

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

| 1.1. DATOS BÁSICOS | |
|--------------------------------|--|
| Nivel | Máster |
| Denominación del título | Máster Universitario en Lengua Española y Lingüística (LELin) por la Universidad de Oviedo |

| Especialidades |
|----------------|
| No procede |

| | |
|---|-----|
| Título conjunto¹ | No |
| Descripción del Convenio²(máximo 1000 caracteres) | ... |

| Rama de conocimiento³ | Artes y humanidades | | |
|---|--|--|---|
| ISCED 1 | Lenguas y dialectos españoles | | |
| ISCED 2 | | | |
| ISCED (International Standard Classification of Education) | | | |
| Administración y gestión de empresas Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental Arquitectura y urbanismo Artesanía Bellas artes Biblioteconomía, documentación y archivos Biología y Bioquímica Ciencias de la computación Ciencias de la educación Ciencias del medioambiente Ciencias políticas Construcción e ingeniería civil Contabilidad y gestión de impuestos Control y tecnología medioambiental | Electricidad y energía Electrónica y automática Enfermería y atención a enfermos Enseñanza militar Entornos naturales y vida salvaje Estadística Estudios dentales Farmacia Filosofía y ética Finanzas, banca y seguros Formación de docentes Formación de docentes de enseñanzas de temas especiales Formación de docentes de enseñanza infantil Formación de docentes de enseñanza primaria | Hostelería Industria de la alimentación Industria textil, confección, del calzado y piel Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio) Informática en el nivel de usuario Lenguas extranjeras Lenguas y dialectos españoles Marketing y publicidad Matemáticas Mecánica y metalurgia Medicina Minería y extracción Música y artes del espectáculo | Protección de la propiedad y las personas Psicología Química Religión Salud y seguridad en el trabajo Secretariado y trabajo administrativo Sectores desconocidos o no especificados Servicios de saneamiento a la comunidad Servicios de transporte Servicios domésticos Silvicultura Sociología, antropología y geografía social y cultural Tecnología de |

¹ Indicar una de las siguientes tres opciones: No, Nacional o Internacional.

² En caso de título conjunto se debe adjuntar convenio en PDF.

³ Indicar una de las siguientes cinco opciones: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.

Descripción del Título

| | | | |
|--|--|--|---|
| Cuidado de niños y servicios para jóvenes Deportes Derecho Desarrollo personal Diseño Economía | Formación de docentes de formación profesional Física Geología y meteorología Historia y arqueología Historia, filosofía y temas relacionados Horticultura | Otros estudios referidos al puesto de trabajo Peluquería y servicios de belleza Periodismo Pesca Procesos Químicos Producción agrícola y explotación ganadera Programas de formación básica | diagnóstico y tratamiento médico Terapia y rehabilitación Trabajo social y orientación Técnicas audiovisuales y medios de comunicación Vehículos de motor, barcos y aeronaves Ventas al por mayor y al por menor Veterinaria Viajes, turismo y ocio Servicios médicos |
| Habilita para una profesión regulada⁴ | No | Profesión regulada | |
| Profesiones Reguladas | | | |
| Arquitecto Arquitecto técnico Dentista Dietista-nutricionista Enfermero Farmacéutico Fisioterapeuta Ingeniero aeronáutico | Ingeniero agrónomo Ingeniero de caminos, canales y puertos Ingeniero de minas Ingeniero de montes Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero técnico aeronáutico | Ingeniero técnico agrícola Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico de obras públicas Ingeniero técnico de telecomunicación Ingeniero técnico en topografía Ingeniero técnico forestal Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico naval | Logopeda Maestro en educación infantil Maestro en educación primaria Médico Óptico-optometrista Podólogo Profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato y formación profesional Terapeuta ocupacional Veterinario |

| |
|------------------------------------|
| Universidades participantes |
| No procede |

| | |
|--------------------------------|---|
| Universidad Solicitante | Universidad de Oviedo |
| Agencia Evaluadora | Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) |

⁴ Indicar una de las siguientes dos opciones: Si o No.

| 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO | |
|---|----|
| Créditos Totales | 60 |
| Número de Créditos en Prácticas Externas | |
| Número de Créditos Optativos | 9 |
| Número de Créditos Obligatorios | 39 |
| Número de Créditos Trabajo Fin de Máster | 12 |
| Número de Créditos de Complementos Formativos | |

| Especialidades | |
|----------------|--------------------|
| Especialidad | Créditos Optativos |
| No procede | |
| | |

| 1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE | | | | |
|------------------------------------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Universidad participante | Universidad de Oviedo | | | |
| Centro/s en los que se imparte | Centro Internacional de Posgrado | | | |
| Tipo de enseñanza ⁵ | Presencial | | | |
| Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas | | | | |
| Primer año de implantación | 30 | | | |
| Segundo año de implantación | 30 | | | |
| Régimen de dedicación | Tiempo Completo | | Tiempo Parcial | |
| | ECTS matrícula mínima | ECTS matrícula máxima | ECTS matrícula mínima | ECTS matrícula máxima |
| Primer Curso | 60 | - | 36 | 36 |
| Resto de Cursos | 37 | - | 24 | 36 |
| Normas de Permanencia | http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes | | | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | | |

⁵ Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

| 1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE ⁶ | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Universidad participante | | | | |
| Centro/s en los que se imparte | | | | |
| Tipo de enseñanza ⁷ | | | | |
| Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas | | | | |
| Primer año de implantación | | | | |
| Segundo año de implantación | | | | |
| Régimen de dedicación | Tiempo Completo | | Tiempo Parcial | |
| | ECTS matrícula mínima | ECTS matrícula máxima | ECTS matrícula mínima | ECTS matrícula máxima |
| Primer Curso | | | | |
| Resto de Cursos | | | | |
| Normas de Permanencia (enlace Web) | | | | |
| Lenguas en que se imparte | | | | |

⁶ Copiar el punto 1.3. tantas veces como sea necesario para introducir la información de las universidades participantes.

⁷ Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

2. JUSTIFICACIÓN

Interés académico, científico o profesional del título

Orientación

La orientación de este título es marcadamente académica e investigadora. Ello no implica renunciar a un ámbito profesional muy concreto, el de lo académico y de lo investigador, pues el objetivo del máster es proporcionar al tejido académico y científico del hispanismo futuros profesores e investigadores, que adquirirán mediante el máster la autonomía y habilidad para investigar, y la podrán aplicar después en su etapa doctoral, clave para su consolidación profesional.

En efecto, un máster como éste es indispensable para la actividad científica del hispanismo, dado que para ser profesor o investigador en un centro superior se exige la tesis doctoral y es preciso antes hacer un máster, a ser posible de perfil investigador, según el actual sistema educativo. El máster tiene una orientación más exclusivamente investigadora que cualquier otro de los existentes actualmente en el mundo hispánico, con excepción quizás del que ofrece la Universidad de Los Andes en Mérida (Venezuela).

Datos acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

La lengua española es, según todos los indicadores y de acuerdo con los expertos, la segunda en el mundo en tanto que lengua materna y la que más posibilidades y condiciones tiene para crecer en el futuro inmediato. También es una de las lenguas que más interés atrae como segunda lengua. En tercer lugar, es la lengua más extendida, en todos los sentidos, de la familia románica.

Es precisamente esto lo que la hace una genuina representante de todas las lenguas derivadas del latín. Hasta el punto de que en numerosas universidades extranjeras de todo el mundo, y en muchas de las más prestigiosas de la Unión Europea, haya habido, y todavía subsistan, estudios específicos del nivel de graduado sobre Filología Hispánica o Lingüística Hispánica.

Nuestro país no puede renunciar a seguir liderando los estudios avanzados y la investigación en el ámbito de la Lingüística del Español, y ello no puede hacerse sin proponer subsumir toda la actividad investigadora y formativa de las antiguas Licenciaturas, ahora en el marco de un máster que no se confunde, como es lógico, con el correspondiente Máster Pedagógico.

Restada por dicho Máster Pedagógico la demanda de titulados (de todos modos muy mermada) para el ejercicio laboral de las enseñanzas preuniversitarias, despunta en cambio una demanda del estudio especializado y la investigación en lingüística del español, proveniente de varias universidades europeas de tamaño mediano, que, por la vía abierta por programas de movilidad como Erasmus, antes que en otras prestigiosas universidades extranjeras prefieren seguir los cursos y seminarios en universidades como la nuestra, con profesores e investigadores que se han formado y trabajan dentro de una metodología común, y con capacidad por lo tanto para trabajar en equipo.

Justificación

Sería un gran error no entrar a competir, en un terreno en que mantenemos un alto grado de competencia y excelencia, con algunas grandes universidades europeas, inferiores sin embargo en el cultivo de las materias de Filología Hispánica. Hay que considerar que tenemos la obligación y la oportunidad de ser competitivos no solo en la enseñanza del español como segunda lengua sino también en la investigación y formación en la filología y lingüística del español.

El Máster en Lengua Española y Lingüística (LELin) pretende ocupar ese espacio de la investigación lingüística y filológica y, fundamentada en ella, el de la formación especializada del profesorado universitario.

Es evidente el interés que la implantación de este Máster en Lengua Española y Lingüística tiene para el entorno social más inmediato, como es la presencia de posgraduados extranjeros y de otras comunidades autónomas que carecen de la oportunidad de este tipo de estudios avanzados.

La proyección del interés es más amplia en otro sentido, como es que la lengua española llegue a ponerse a la altura de otras del entorno cultural, en lo que se refiere a la cantidad y calidad de estudios e investigaciones (gramáticas, diccionarios, etc.), cuestión en la cual todavía somos deficitarios en relación no ya con el inglés sino con el francés, el alemán o el italiano.

Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

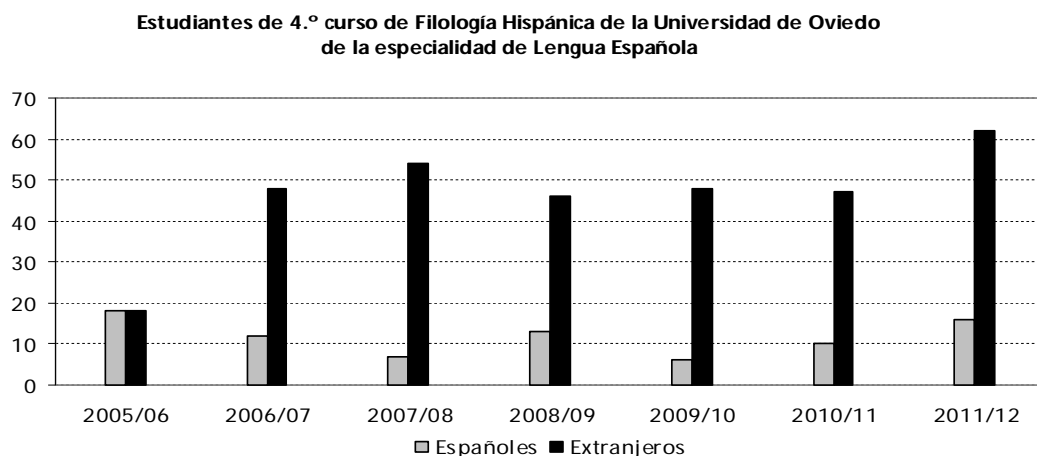
Este máster se promueve como respuesta de la Universidad de Oviedo a unas necesidades sociales y laborales que van más allá del entorno socioeconómico inmediato, dado que sus potenciales estudiantes provienen de todo el estado, más Europa, Hispanoamérica y Estados Unidos, y son aquellos titulados superiores que aspiran a la especialización de un postgrado en materia lingüística, y a entrar en la actividad investigadora accediendo a los estudios de doctorado correspondiente.

Justificación de la orientación académica, investigadora o profesional del título

Este máster se sitúa en el ámbito de otros estudios de postgrado ofrecidos en las nuevas titulaciones españolas y europeas; lo que se garantiza la igualdad de oportunidades a los ciudadanos, pues resultaría negativamente discriminatorio que los graduados en la Universidad de Oviedo, teniendo en esta un equipo de profesores preparados para ello, fuesen obligados a irse a otros centros universitarios si optaran por completar su formación hasta el máximo grado académico.

Por lo demás, abre las puertas a un número ya creciente de estudiantes extranjeros que –después de haber seguido en nuestras aulas ciertos cursos y enseñanzas a través de Erasmus u otros programas de intercambio y movilidad– vuelven interesados en ampliar los estudios teóricos de Lingüística del Español. En este sentido, hay que tener en cuenta que son muchos los extranjeros que optan por asistir a las clases de los actuales cursos 4.º y 5.º de la actual Filología Hispánica, cursos y materias que en el inmediato futuro recogerá el máster.

Como muestra de ello, puede apreciarse en la tabla siguiente la proporción de estudiantes españoles y extranjeros (tanto de Erasmus como de otros convenios específicos de la Universidad de Oviedo) que en los últimos siete años académicos han integrado el curso cuarto de la especialidad de Lengua Española en la Licenciatura de Filología Española:



La mayoría de los estudiantes extranjeros escoge específica y voluntariamente las asignaturas de lengua del segundo ciclo. La elección de destino, especialidad y materias solo puede ser motivada por las buenas referencias que los estudiantes tienen, bien por sus predecesores, bien por otros medios (consejo de profesores de sus universidades de origen, etc.). Parece, pues, un claro indicativo de excelencia, que el máster aspira a preservar.

Este máster se destina a la especialización teórica y metodológica con vistas a la investigación en Lingüística y en Lingüística del Español, sobre la base de los estudios del grado de Lengua Española y sus Literaturas (o el correspondiente en otras universidades españolas o extranjeras), profundizando en las bases teóricas y metodológicas, así como los conocimientos centrales en materia de la materia.

Proyección profesional del máster

El máster cubre la demanda sostenida de los centros de enseñanza superior (universidades, centros de investigación, etc.) españoles y extranjeros que necesitan renovar o sustituir su profesorado y personal de investigación específico por otro igualmente preparado. Para realizar el doctorado, estos futuros académicos deben cursar un posgrado del nivel que se propone en este máster. No es anecdótica ni rara la petición a nuestro Departamento de licenciados o doctores en Lingüística del Español, como candidatos a cátedras de universidades extranjeras.

Proyección investigadora del máster

El máster se orienta a la formación específica, integral y de calidad, dentro de la Lingüística aplicada a la Lengua Española, de las corrientes teóricas actuales, así como sus metodologías, para que el graduado se afirme en las más adecuadas a la línea de investigación en la que presenta formarse en su posterior doctorado.

Justificación

En suma, en este máster se asienta en el componente teórico y conceptual que debe presidir todo pensamiento científico o saber disciplinado acerca de la realidad del lenguaje y las lenguas y también se estudian las variantes y variaciones geopolíticas del español en sus principales «normas» o usos generalizados en el mundo hispánico, así como la cultura, plural aunque con una base común, que acompaña al español en el mundo.

La lengua española se describe también en su origen como lengua entre las lenguas románicas, con los cambios y modificaciones –los internos o los debidos a su contexto histórico– que han traído al español a su configuración actual.

Todos estos objetivos garantizan un perfil académico o laboral de los egresados en que se conjugan competencias generales y específicas, que los preparan para pasar a un grado de formación superior con pleno aprovechamiento. Con ello, este máster pretende responder a las necesidades de una sociedad internacional, multilingüe y multicultural, en la que la lengua y sus variedades y las culturas hispánicas pueden, y deben, ocupar el lugar que merecen.

La situación I+D+i del sector científico-profesional

La situación I+D+i del sector científico-profesional vinculado a este tipo de máster ha sido, y sigue siendo, muy importante, como se ve en la cantidad y la calidad de los trabajos de investigación, proyectos, revistas especializadas, así como de tesis doctorales, dentro de la Lingüística del Español..

La inserción de las Humanidades como Programa Nacional dentro del Área de Humanidades y Ciencias Sociales, del Plan nacional de investigación científica, implica el reconocimiento de su interés y necesariamente contribuirá a potenciar dichas especialidades y su proyección internacional, especialmente en la Unión Europea (en cuyas instituciones la lengua española está muy en desventaja con las lenguas afines). La construcción europea, teóricamente, se basa en el reconocimiento de la identidad de cada estado miembro y de sus aportaciones a la formación histórica de Europa. Por lo que es imprescindible revisar conceptos como *cultura*, *identidad social* y *pertenencia lingüística*; a lo cual pueden contribuir las Humanidades.

La utilidad social de la investigación en Humanidades es evidente, aunque no siempre pueda ser medida con criterios de productividad económica inmediata. La autopercepción de los individuos como personas y como miembros de una comunidad, la concepción de los vínculos que los integran en ella, la naturaleza de sus relaciones, la interiorización de los valores democráticos, todos ellos son aspectos íntimamente relacionados con la cultura, las lenguas, las ideas y los valores transmitidos. Identidades culturales e identidades idiomáticas no se superponen mecánicamente, pero siempre aparecen relacionadas y mutuamente condicionadas, como de manera global muestran las enseñanzas de este máster. La construcción de una identidad europea se asienta en la aportación de un sinnúmero de culturas, que pueden contribuir a un desarrollo más rápido y armónico de dicho proceso. El equilibrio de lenguas, o al menos de familias (la románica, la anglogermánica, la eslava, etc.), y el mejor conocimiento de estas, sin duda será una aportación básica y fundamental.

Por otro lado, el estudio de las relaciones entre lenguaje y pensamiento, en su doble vertiente biológica y cultural, ha definido en las últimas décadas un territorio del que han emergido nuevas teorías lingüísticas y lógico-filosóficas que persiguen incorporar e integrar investigaciones que tratan la relación entre las lenguas, el contexto en el que se utilizan y el pensamiento, como conceptualización de la realidad y fijación de valores culturales y normas sociales.

]

Normas reguladoras del ejercicio profesional (sólo profesiones reguladas)

[
No procede.

]

Referentes externos

Referentes académicos

[
La lengua española es una materia fundamental en las titulaciones en filología que actualmente se ofertan en muchas universidades españolas. Los estudios de lingüística hispánica constituyen una tradición que, con el inicio de la filología moderna, es ya más que centenaria. Desde finales del siglo XIX y comienzos del XX es considerada en los planes de estudio universitarios de grado y de posgrado de las universidades españolas y de todas que tienen una mínima importancia o entidad en el ámbito occidental (Europa y América), así como las más importantes del resto del mundo. En todos estos ámbitos no es inusual que el estudio científico de la lengua española sea tema monográfico o especialidad en los últimos años de los estudios de grado o en el nivel de posgrado y doctorado.

Con la reforma universitaria llevada a cabo en los últimos años en España, los primeros máster relacionados con la lengua española se han centrado en una de sus vertientes aplicadas, la de la enseñanza como lengua extranjera, o bien, en el resto de los casos y de manera más reciente, la lingüística hispánica se subsume en los estudios de filología. Actualmente solo se ofrecen cuatro títulos de máster similares al que aquí se propone, según el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En suma, un máster especializado en lengua española sigue una tradición académica asentada en todo el mundo y, a la vez, cubre una oferta que, por la deriva hacia la vertiente aplicada o hacia un ámbito más general, aún es necesario ofrecer en España.

Referentes externos nacionales

Como se señala arriba, en la actualidad hay cuatro máster oficiales españoles adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior de objeto similar en España.

- Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Justificación

- Estudios Superiores de Lengua Española (máster conjunto de las universidades de Málaga y Granada)
- Investigación en Lengua Española (Universidad Complutense de Madrid)
- Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales (Universidad Autónoma de Madrid)

No obstante, interesa señalar aquí que ninguna de estas propuestas es coincidente, en uno o más aspectos, con la que supone este máster. Estos otros posgrados son, o bien de orientación mixta profesionalizante e investigadora, o bien abarcan contenidos literarios a la vez que lingüísticos, o bien han sido contruidos como agregación de propuestas individuales de profesores, más que como un plan orgánico. A diferencia de ellos, este máster se ha diseñado sobre la aspiración a una coherencia teórica y metodológica fundamental, la del funcionalismo lingüístico español.

Referentes externos internacionales

Los estudios de posgrado en lingüística hispánica están firmemente implantados tanto a nivel europeo como mundial, de lo que son muestra de ello ejemplos de máster consultados como los que siguen:

- Hispanic Linguistics (University of Massachusetts Amherst)
- Hispanic Pathway in the M. Phil. in Linguistics (University of Cambridge)
- Maestría en Lingüística Española (Instituto Caro y Cuervo)
- Maestría en Lingüística (Universidad de los Andes, Venezuela)
- Maestría en Lingüística Hispánica (Universidad Nacional Autónoma de México)
- Maîtrise universitaire: Espagnol (Université de Lausanne)
- Master of Arts in Hispanic Linguistics (University of Indiana)
- Master of Arts in Hispanic Linguistics (University of Toronto)
- Master of Arts in Spanish: Linguistics (University of Florida)
- Masterprogram i Språk och språkvetenskap: inriktning mot spanska (Lunds universitet)
- Spanish Language Programme (University of Oxford)
- Spanish Linguistics Program (Georgetown University)
- Spanische Sprachwissenschaft (Universität Brne)
- Spanische Sprachwissenschaft (Universität Zürich)

Tanto unos como otros muestran que existe una demanda estructural y sostenida de alta especialización científica en los conocimientos de lengua española. De hecho, en muchos de ellos, especialmente en el ámbito inglés, francés y alemán, se da el caso de que estas ofertas formativas provienen de primitivos títulos en Filología Románica que han sido reconvertidos, durante la última década, en posgrados en Filología Hispánica, debido a que de todas las lenguas neolatinas es precisamente el español la que mayor interés y proyección presenta para el tejido académico del que proceden.]

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

[

El proceso de elaboración de esta propuesta surge en 2010, una vez completada la adaptación de las titulaciones de Grado al Espacio Europeo de Educación Superior. Se impone entonces la necesidad de configurar un mapa de titulaciones de máster universitario que, dando respuesta a las demandas de la sociedad, suponga una apuesta firme por la calidad y la internacionalización de estos estudios en consonancia con los objetivos recogidos en el proyecto de Campus de Excelencia de la Universidad de Oviedo.

Durante el 2011 se elaboró una propuesta de Máster Erasmus Mundus conjunto de Lengua Española con la Universidad Jaguelónica de Cracovia y la Universidad Europea Viadrina en Fráncfort del Óder que se espera presentar a la Unión Europea en 2012. Consecuencia directa de este trabajo es la creación de un máster propio de la Universidad de Oviedo adaptado a la nueva normativa que sustituye a las licenciaturas, imprescindible para otros estudios conjuntos.

Durante la elaboración del presente plan de estudios, se celebraron reuniones y se recabó información de los siguientes órganos de la Universidad de Oviedo:

- Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones.
- Vicerrectorado del Campus de Excelencia Internacional.
- Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo.

En el Departamento de Filología Española se formó un grupo de trabajo para diseñar un plan de estudios que abarque las líneas maestras del máster:

- Teoría lingüística del español
- Descripción sincrónica del español
- Variación e historia del español

Tras diversas reuniones de trabajo, se remató el plan de estudios cuenta con el consenso de todos los profesores implicados.

]

Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración de este máster y su plan de estudios se han consultado las siguientes fuentes:

- Consultas con miembros de la Real Academia Española.
- Consultas con directores y miembros de equipos docentes y de comisiones académicas de los máster organizados por las siguientes universidades, en las cuales después se revisó el plan de estudios propuesto:
 - Europa-Universität Viadrina, Fakultät für Kulturwissenschaften
 - Universität Regensburg, Institut für Romanistik
 - Uniwersytet Jagielloński w Krakowie, Wydział Filologiczny. Instytut Filologii Romańskiej
- Planes de estudios de mismo objeto de estudios de universidades de prestigio fuera del ámbito europeo:
 - Hispanic Linguistics (University of Massachusetts Amherst)
 - Maestría en Lingüística Española (Instituto Caro y Cuervo)
 - Maestría en Lingüística (Universidad de Los Andes, Venezuela)
 - Maestría en Lingüística Hispánica (Universidad Nacional Autónoma de México)
 - Master of Arts in Hispanic Linguistics (University of Indiana)
 - Master of Arts in Hispanic Linguistics (University of Toronto)
 - Master of Arts in Spanish: Linguistics (University of Florida)
 - Spanish Linguistics Program (Georgetown University)
- Con el fin de establecer el marco adecuado dentro del contexto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que permita avalar la adecuación de la propuesta presentada, se ha estudiado la implementación de títulos con similares características académicas al presentado en diferentes países miembros de la UE y otros que comparten el EEES, entre otros:
 - Hispanic Pathway in the M. Phil. in Linguistics (University of Cambridge)
 - Maîtrise universitaire: Espagnol (Université de Lausanne)
 - Masterprogram i Språk och språkvetenskap: inriktning mot spanska (Lunds universitet)
 - Spanische Sprachwissenschaft (Universität Brne)
 - Spanische Sprachwissenschaft (Universität Zürich)
 - Spanish Language Programme (University of Oxford)
- Plan Nacional de I+D+I 2008-2011.

- Guía de apoyo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales de grado y máster.
- Revisión y análisis del currículo académico, la organización administrativa y de gestión de los distintos máster impartidos en España con un objeto similar:
 - Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
 - Estudios Superiores de Lengua Española (máster conjunto de las universidades de Málaga y Granada)
 - Investigación en Lengua Española (Universidad Complutense de Madrid)
 - Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales (Universidad Autónoma de Madrid)
- De los planes de estudio españoles citados arriba se analizaron en profundidad los siguientes aspectos:
 - Requisitos de acceso.
 - Estructura y organización
 - Duración de los estudios
 - Carga de créditos ECTS
 - Distribución de la enseñanza presencial en semestres
 - Grado de optatividad de las materias
 - Contenidos curriculares
 - Sistema de evaluación
 - Características y modo de evaluación de las prácticas externas y de la tesis de máster]

3. COMPETENCIAS

| Competencias básicas | |
|----------------------|--|
| Código | Competencia |
| CB6 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB7 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB8 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| CB9 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| CB10 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo |

| Competencias generales | |
|------------------------|--|
| Código | Competencia |
| CG1 | Dominio de las herramientas teóricas, metodológicas y descriptivas necesarias para iniciar una investigación propia y original sobre la lengua española en sus niveles fonológico, gramatical y léxico |

| Competencias transversales | |
|----------------------------|-------------|
| Código | Competencia |
| CT1 | |

| Competencias específicas | |
|--------------------------|-------------|
| Código | Competencia |

Competencias

| | |
|------|--|
| CE1 | Situar el análisis lingüístico funcionalista en el contexto científico y académico de las corrientes lingüísticas actuales. |
| CE2 | Conocer el modelo funcional para la descripción de los rasgos privativos que configuran las lenguas naturales. |
| CE3 | Capacidad para analizar y sintetizar el estado de la cuestión sobre cualquier aspecto particular de la lengua española en sus niveles fonológico, gramatical y léxico. |
| CE4 | Valorar críticamente modelos de análisis aplicables a las unidades distintivas, significativas y relacionales de la lengua. |
| CE5 | Comprender las constantes y principios que la teoría lingüística proporciona para explicar el cambio y la variación de las lenguas. |
| CE6 | Capacidad para situar los hechos particulares de la lengua como elementos de una matriz trabada estructuralmente. |
| CE7 | Capacidad para estudiar cualquier aspecto de la lengua española en su dimensión histórica y genealógica. |
| CE8 | Capacidad para analizar la incidencia de factores comunicacionales en el uso de las estructuras de la lengua. |
| CE9 | Relacionar casos concretos surgidos de la descripción lingüística con la solución práctica de problemas científicos y tecnológicos. |
| CE10 | Capacidad para presentar, argumentar y defender los resultados de un estudio o análisis particular de la lengua española. |
| CE11 | Autonomía crítica en el manejo de las fuentes de información necesarias para la investigación en lingüística, tanto primarias (textuales o asimilables) como secundarias (bibliografía). |
| CE12 | Capacidad para valorar críticamente modelos descriptivos alternativos aplicados al estudio de la lengua española. |

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previos

Sistemas de información generales.

El principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes será la página web de la Universidad de Oviedo (www.uniovi.es). A través del apartado de oferta formativa se podrá acceder a la información específica de cada máster. Así, se mostrará la información contenida en los distintos apartados de esta memoria (junto con el informe de verificación y sus recomendaciones) tratando de aportar la información de un modo que resulte entendible por el estudiante (e.g., explicando donde sea necesario aquellos conceptos que puedan resultar confusos o poco claros para los futuros estudiantes de máster). Así, dada su relevancia en el caso concreto de los másteres, se tratará de explicar con claridad los criterios de admisión específicos de cada máster. También se incluirán, una vez aprobadas, las modificaciones que se vayan introduciendo en el plan de estudios. Por otro lado, se facilitará la información referida a un núcleo de indicadores (como mínimo los incluidos en esta memoria) así como toda la información que pueda resultar útil para los estudiantes derivada de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, con la identificación de las problemáticas encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Otra de las vías de información será la elaboración de trípticos o folletos donde se recogerán, al menos, los perfiles de ingreso y egreso, los requisitos de admisión y la duración y estructura básica del plan de estudios. Esta información se distribuirá, entre otros, en los diferentes centros de la Universidad de Oviedo así como en las principales ferias de promoción educativa superior tanto nacionales como extranjeras.

Sistemas de información específicos.

La Universidad de Oviedo elabora carteles y folletos de difusión de la oferta de máster oficiales, y de los plazos de admisión y de matrícula. Además, su Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) dispone de un completo documento donde se recogen los objetivos y capacidades que se han de adquirir y las salidas profesionales a que permiten acceder las diferentes titulaciones. En las facultades, escuelas universitarias y departamentos se exponen carteles informativos con los plazos de admisión y matrícula. Los estudiantes del último año de licenciatura y grado reciben información de la oferta de títulos de máster durante el año en que culminan esos estudios. Antes del comienzo del curso, los alumnos disponen en la página web de la Universidad de Oviedo de información concreta sobre horarios, calendarios de exámenes, programas y guías de las materias.

La Facultad de Filosofía y Letras celebra cada año una jornada de puertas abiertas organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes a mediados de curso, dirigida a los alumnos de bachillerato. La Universidad de Oviedo presenta, además, sus titulaciones en la Feria de Muestras de Gijón, que se celebra en el mes de agosto, y en Feriadle, que se celebra en el mes de mayo.

Además, se creará una página web con los objetivos, la organización del currículo académico, la normativa de acceso y toda la documentación exigida para la solicitud de admisión en el máster.

Perfil de ingreso.

La titulación está diseñada para un estudiante español o extranjero con título superior universitario de filología hispánica concedido por una universidad española o de otro país. También puede ser un alumno con titulación en otra filología, en lingüística o temática afín.

El alumno ha de tener interés en profundizar en el conocimiento científico de la lengua española y sus aspectos lingüísticos, tanto teóricos como descriptivos.

Las aptitudes requeridas para llevar a cabo estos estudios son capacidad de reflexión sobre la propia lengua, capacidad para estudiar los hechos lingüísticos, para formular generalizaciones e hipótesis y para argumentar razonadamente.

Perfil de egreso.

El egresado de este máster obtendrá la titulación oficial de Máster, lo que le dará la posibilidad de continuar estudios de Doctorado.

Contará con la formación idónea para continuar su formación de doctorado en lingüística hispánica, el máster pretende formar científicos independientes y rigurosos, interesados en abordar temas de investigación lingüística mediante aproximaciones multidisciplinares y actualizadas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Criterios de acceso.

De acuerdo con el artículo 16 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión.

1) Papel de la comisión Académica

Corresponde a la Comisión Académica del Máster Universitario en Lengua Española y Lingüística la admisión de estudiantes de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento de la Universidad de Oviedo para el desarrollo académico de los Másteres Universitarios regulados por el Real Decreto 1393/2007, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo de 30 de abril de 2010.

El artículo 5.- Funciones de la Comisión Académica del Máster, recoge entre otras funciones de la Comisión Académica del Máster las siguientes:

- d) Establecer y hacer públicos los criterios de valoración de méritos para la admisión de estudiantes.
- e) Resolver las solicitudes de admisión de estudiantes según los criterios de admisión y selección definidos.
- f) Elaborar el informe previo requerido para la autorización de la admisión de estudiantes con estudios extranjeros sin homologar.

La composición de la Comisión Académica del Máster está regulada en el artículo 4 del citado Reglamento:

Artículo 4.- Composición de la Comisión Académica del Máster.

4.1. Inicialmente, y durante el periodo que corresponde a su puesta en marcha, la Comisión Académica está formada por los siguientes miembros:

- a) El Coordinador del Máster
- b) El Decano o Director del centro en que se imparte el máster
- c) Los Directores de los departamentos de la Universidad de Oviedo con docencia en el máster.

4.2. A lo largo del primer curso en que se imparte el máster, y una vez determinados el claustro de profesores y los estudiantes del máster, la Comisión Académica será sustituida por otra formada por los siguientes miembros:

- a) El Coordinador del Máster
- b) El Decano o Director del centro en que se imparte el máster
- c) Un mínimo de tres y un máximo de cinco profesores entre los que impartan docencia en el máster, elegidos por su colectivo. Todos ellos han de ser coordinadores de asignaturas y tener vinculación permanente con la Universidad de Oviedo. El más joven de ellos actuará como Secretario.
- d) Un estudiante del máster, que será elegido por su colectivo.

2) Procedimiento

El Centro Internacional de Posgrado hará llegar a la Comisión Académica, en los plazos reglamentarios, las solicitudes de preinscripción en el Máster. La Comisión los examinará y evaluará entonces de acuerdo a los criterios que a continuación se exponen.

3) Requisitos para la admisión de los candidatos

a) Tipo de titulación preferente

Como perfil típico de entrada se exigirá una titulación de grado, o equivalente, en Lingüística Hispánica o Filología Hispánica. Con independencia de la denominación que pueda presentar, se atenderá a que los estudios cursados por el candidato tengan un perfil lingüístico o filológico predominante, de forma que todos los alumnos del máster puedan seguir adecuadamente las enseñanzas impartidas en él.

b) Titulaciones asimilables

Si la titulación no está expresamente dedicada a la lengua española, podrá aceptarse otra de perfil lingüístico o filológico, siempre que la complemente la acreditación de un nivel suficiente de dominio de la lengua española. En caso necesario, podrán usarse estándares de evaluación como los del Instituto Cervantes (Nivel DELE C1), o el Marco Común Europeo de Referencia (Nivel C1), u otros asimilables a los anteriores según homologaciones oficialmente reconocidas.

4) Criterios para la selección de los candidatos

Las solicitudes se evaluarán exclusivamente por el mérito, capacidad y potencial que acrediten los candidatos. Para ello, se valorarán las siguientes variables, con la ponderación que aquí se detalla:

| Criterio | Porcentaje |
|-------------------------------------|-------------------|
| Expediente académico | 70% |
| Experiencia profesional y académica | 15% |
| Otros méritos | 15% |

a) Expediente académico

Se seguirán procedimientos homogeneizados para ponderar las evaluaciones aducidas, en caso de que provengan de sistemas diferentes.

b) Experiencia profesional y académica

Se valorará en este apartado el conjunto de tareas desempeñadas por el candidato en su trayectoria académica y profesional, siempre que guarden relación con los contenidos del máster.

c) Otros méritos

- Publicaciones de carácter científico.
- Participación en proyectos de investigación.
- Proyecto curricular personal ligado al conocimiento avanzado de la lengua española y la lingüística hispánica, o hacia la investigación en esta área.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a los estudiantes

Sistemas de apoyo y orientación generales.

De nuevo el principal sistema de apoyo y orientación para el estudiante será la página web de la Universidad de Oviedo. En este caso, el estudiante podrá acceder al despliegue operativo del plan de estudios en cada curso: guías docentes, horarios, calendario de exámenes, horarios de tutorías, etc. En especial, la guía docente de cada asignatura contendrá información sobre las competencias a trabajar, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía, etc.

Por otro lado, al igual que sucede en el caso de los estudiantes de Grado, la Universidad de Oviedo dispone de varios colegios mayores así como de bolsas de pisos en alquiler completo o compartido para estudiantes (CIVE). Esta información está disponible también en la página web de la Universidad de Oviedo. Asimismo, asistido por la ONG Psicólogos sin Fronteras, el programa “Compartiendo y Conviviendo” ofrece a los estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores, en una modalidad que combina el alojamiento con la compañía.

Sistemas de apoyo y orientación específicos.

Una vez concluido el proceso de selección y matriculación de los alumnos, se realizará una jornada de Recepción y Orientación a cargo de uno o varios miembros de la comisión directiva del programa de máster. En esta sesión se explicarán los detalles del funcionamiento del campus donde se imparte el programa (aula de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio, laboratorio de fonética) y se informará a los nuevos alumnos del funcionamiento de los distintos servicios universitarios en general y, sobre todo, de sus derechos y deberes. Posteriormente se presentará el profesorado y el programa formativo del máster. Asimismo, a lo largo de cada curso académico se llevará a cabo una tutorización individualizada de los alumnos a cargo de miembros del equipo docente del Máster.

Los estudiantes matriculados en el máster de Lengua Española y Lingüística podrán beneficiarse de las actuaciones que la Facultad de Filosofía y Letras lleva a cabo anualmente, actuaciones encaminadas a orientar a los alumnos sobre sus posibilidades laborales y a acercar a los estudiantes a empresas que se adecuen a su perfil de egresados:

- El Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE, <http://www.uniovi.es/COIE/>) ofrece a los estudiantes información y orientación, bien personalizada según los intereses de los solicitantes, bien general a través de su página web. Aquí el estudiante puede informarse sobre las condiciones de matrícula, del régimen académico, becas, servicios de la Universidad (COIE, Cursos de Extensión Universitaria, Biblioteca, Universit, etc.), seguro escolar o normativa académica.
- *Jornada de empleo y emprendedores* organizada por la Facultad de Filosofía y Letras en colaboración con UNIVERSIT, con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con VALNALÓN Ciudad Tecnológica, dirigida especialmente a los estudiantes de los últimos años, en la que jóvenes empresarios filólogos comentan sus experiencias laborales.

Acceso y admisión de estudiantes

- *Foro de Empleo Universidad de Oviedo* organizado por la Universidad y la Fundación Universidad de Oviedo con la colaboración y participación de un nutrido grupo de empresas e instituciones asturianas, con el fin de facilitar la inserción laboral de los egresados. La difusión de estas actividades es adecuada por cuanto se realizan carteles, trípticos y se publica en la página web de la Universidad de Oviedo.
- *Jornada sobre Módulos de Orientación Laboral, Sensibilización y Motivación* en colaboración con UNIVERSIT y dirigida a los estudiantes de los últimos cursos. La Universidad de Oviedo a través de UNIVERSIT (<http://www.uniovi.es/UNIVERSIT/>) orienta y facilita la inserción laboral de los egresados. Para ello cuenta con cuatro servicios: una Agencia de Colocación que ofrece información a titulados y empresas; módulos de orientación, sensibilización y motivación destinados a estudiantes de los últimos años, así como a titulados; un Observatorio Ocupacional dirigido a técnicos de servicios propios y externo de información y orientación, a estudiantes y titulados; y una promoción profesional.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

| Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias | |
|---|-----|
| Min | Max |
| [0] | [0] |
| Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios ¹ | |
| Min | Max |
| [0] | [0] |
| Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional | |
| Min | Max |
| [0] | [0] |

4.4. Sistemas de transferencia y Reconocimiento de Créditos

El Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo se encuentra disponible en la página Web:

<http://www.uniovi.es/estudiantes/secretaria/normativa/normadestacadaestudiantes>

En este máster no se reconocerán créditos por materias cursadas en títulos propios, estudios superiores no universitarios o experiencia profesional acreditada.

¹ En caso de reconocimiento de créditos cursados en títulos propios se debe adjuntar la memoria del mencionado título.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.6. Complementos Formativos

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

[El Máster en Lengua Española y Lingüística (LELin) ofrece 69 créditos ECTS, 51 de ellos han de cursarse de manera obligatoria (39 de asignaturas y 12 de trabajo de fin de máster) y los restantes 18 corresponden a asignaturas optativas. El Máster se estructura de la forma siguiente:

- Siete asignaturas semestrales obligatorias (39 créditos).
- Cuatro asignaturas optativas, tres con docencia y una de prácticas externas; de estas cuatro el alumno ha de escoger dos.
- Trabajo de fin de Máster (12 créditos).

Las asignaturas son las siguientes:

- Asignaturas obligatorias (39 créditos)
 - Principios de lingüística funcional del español (3 créditos)
 - Seminarios de filología hispánica (6 créditos)
 - La oposición y la neutralización fonológica en español (5 créditos)
 - Morfemática y derivación léxica en español (5 créditos)
 - Sintaxis funcional del español: la transposición (5 créditos)
 - El contenido semántico, el inferencial y el léxico del español (4 créditos)
 - Lingüística variacional del español (5 créditos)
 - Sintaxis funcional diacrónica del español (6 créditos)
- Asignaturas optativas (18 créditos)
 - Filosofía del lenguaje (4,5 créditos)
 - Teorías lingüísticas contemporáneas (4,5 créditos)
 - La 'intercomprensión' en el ámbito románico (4,5 créditos)
 - Prácticas externas (4,5 créditos)
- Trabajo de fin de máster (12 créditos)

El alumno que estudie el máster completo de 60 créditos en un año académico cursará en el primer semestre las siguientes asignaturas:

- Asignaturas obligatorias (19 créditos)
 - Principios de lingüística funcional del español (3 créditos)
 - Morfemática y derivación léxica en español (5 créditos)
 - Sintaxis funcional del español: la transposición (5 créditos)
 - Sintaxis funcional diacrónica del español (6 créditos)
- Asignaturas optativas (9 de los 18 créditos disponibles)
 - Filosofía del lenguaje (4,5 créditos)

Planificación de las enseñanzas

- Teorías lingüísticas contemporáneas (4,5 créditos)
- La 'intercomprensión' en el ámbito románico (4,5 créditos)
- Prácticas externas (4,5 créditos)

El segundo semestre estudiará las siguientes asignaturas:

- Asignaturas obligatorias (20 créditos)
 - Seminarios de filología hispánica (6 créditos)
 - La oposición y la neutralización fonológica en español (5 créditos)
 - El contenido semántico, el inferencial y el léxico del español (4 créditos)
 - Lingüística variacional del español (5 créditos)
- Trabajo de fin de máster (12 créditos)

De este modo en el primer semestre deberá superar 28 créditos y en el segundo 32.

En caso de realizar el máster a tiempo parcial, en dos cursos académicos, el primer año deberá superar 36 créditos y el segundo los 24 restantes. El primer semestre se compone, en este itinerario, de las siguientes asignaturas:

- Asignaturas obligatorias (13 créditos)
 - Principios de lingüística funcional del español (3 créditos)
 - Morfemática y derivación léxica en español (5 créditos)
 - Sintaxis funcional del español: la transposición (5 créditos)
- Asignaturas optativas (9 de los 18 créditos disponibles)
 - Filosofía del lenguaje (4,5 créditos)
 - Teorías lingüísticas contemporáneas (4,5 créditos)
 - La 'intercomprensión' en el ámbito románico (4,5 créditos)
 - Prácticas externas (4,5 créditos)

El segundo semestre del itinerario a tiempo parcial esta formado por estas materias:

- Asignaturas obligatorias (14 créditos)
 - La oposición y la neutralización fonológica en español (5 créditos)
 - El contenido semántico, el inferencial y el léxico del español (4 créditos)
 - Lingüística variacional del español (5 créditos)

El tercer semestre del itinerario a tiempo parcial lo componen:

- Asignaturas obligatorias (12 créditos)
 - Seminarios de filología hispánica (6 créditos)
 - Sintaxis funcional diacrónica del español (6 créditos)

El cuarto semestre del itinerario a tiempo parcial lo compone:

- Trabajo de fin de máster (12 créditos)

]

Coordinación docente

[En cada asignatura impartida por varios profesores el de mayor rango se encargará de coordinar su desarrollo y el coordinador del máster actuará como supervisor del conjunto de las asignaturas. Se celebrarán reuniones de todo el profesorado implicado en la docencia del máster al comienzo del curso y al final de cada semestre.

La Comisión Directiva convocará una sesión de trabajo con posterioridad a las reuniones de profesores y siempre que se produzca algún incidente; además, será la encargada de decidir las acciones a desarrollar para garantizar el desarrollo homogéneo y adecuado del máster y de velar por su ejecución. En este sentido, trasladará la información y las decisiones que considere oportunas a la dirección del Departamento de Filología Española, al equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras, al Centro Internacional de Posgrado, al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones y al Vicerrectorado de Campus de Excelencia Internacional.

Los procedimientos de acceso incluirán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad y se evaluará la necesidad de adoptar posibles itinerarios o estudios alternativos.

]

Sistemas de calificación

En el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema descrito es el siguiente:

La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Planificación de las enseñanzas

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Información general sobre la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La Universidad de Oviedo ha arbitrado diferentes mecanismos de difusión de los programas de intercambio. Así, ha editado tres folletos informativos: uno del Programa Erasmus, otro de la Becas de Convenio Bancaja y acciones de Convenio y un último de las Becas de movilidad del Banco de Santander. Esa información cuelga de la página web del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al desarrollo (http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd) y se difunde vía e-mail a todos los estudiantes del máster.

Por otro lado, se organizan sesiones informativas en diferentes Campus y centros de la Universidad, con presencia institucional del Vicerrectorado, responsables de acuerdos, personal de administración de la Oficina de Relaciones Internacionales y estudiantes que han tenido movilidad con anterioridad para que expongan sus experiencias.

Cada coordinador de los acuerdos se reúne con los estudiantes interesados para exponer las características del programa de movilidad, la duración y las singularidades de las asignaturas y la adecuación al título.

Justificación de las acciones de movilidad con los objetivos del título

Antes de firmar cualquier convenio de movilidad en el Centro, dentro de los programas europeos o de los acuerdos bilaterales, se hace un informe sobre el interés académico e investigador y sobre la viabilidad jurídica y económica de ese pacto bilateral, que posteriormente debe ser ratificado por el Vicerrectorado de Internacionalización, la Comisión de Doctorado y el Consejo de gobierno. Las movildades de estudiantes, tanto en el ámbito nacional como internacional, tienen que ajustarse a lo diseñado en la filosofía del máster, en la parte teórica como en el Trabajo fin de máster.

Planificación, seguimiento, evaluación y reconocimiento curricular de las movildades

La oferta de movilidad se recoge en los últimos meses del año anterior a la movilidad. Se comprueban los acuerdos, su interés para cada titulación y la viabilidad del cronograma de los estudios en el extranjero.

La convocatoria se hace pública durante el mes de diciembre y se deja un plazo de un mes para la presentación de las solicitudes. Hay una serie de requisitos en función del carácter de los estudios: tener un nivel de idioma elevado o una nota media determinada.

Se ofrece la posibilidad a las movildades Erasmus de tener un curso intensivo de idiomas para reforzar los conocimientos idiomáticos antes de la partida.

Una vez concedida la ayuda, el beneficiario debe ponerse en contacto con el profesor-tutor para establecer el programa de estudios en el extranjero y conocer el reconocimiento académico a su regreso. El tutor le proporcionará los datos de contacto del coordinador en el centro de destino, que a su vez le proporciona el apoyo necesario.

Tanto los estudiantes españoles como los extranjeros necesitan en la elección de las asignaturas el visto bueno de los coordinadores en ambos países.

El reconocimiento curricular de la movilidad se apoya en lo recogido en el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco del Programa Sócrates- Erasmus, el Reglamento por el que se regulan los requisitos exigibles a los estudiantes extranjeros y la Universidad de Oviedo que deseen realizar estudios en el marco del Programa Sócrates sin beca, y el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco de los Convenios de Cooperación. También es cierto que algunas singularidades del reconocimiento de créditos viene, en el caso de los postgrados, estipulado en los pormenores de los Convenios Específicos firmados entre las dos instituciones responsables de la movilidad. Esta normativa está recogida en http://www.unioovi.es/zope/organos_gobierno/vicerrectorados/vicd/i10

A su regreso de la estancia en el extranjero los tutores y los directores del máster se encargarán de efectuar el reconocimiento de los créditos y las calificaciones, teniendo en cuenta el menú de materias pactadas entre la Universidad de origen y la de destino.

En el caso de proyectos fin de máster el funcionamiento es similar porque implica al tutor de origen y al de destino en el seguimiento del estudiante.

Recepción, apoyo e información a los estudiantes extranjeros

A la llegada de los estudiantes procedentes de otras universidades el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo organiza una Semana de Bienvenida, donde se explican los pormenores de la vida universitaria. Se les hace también una visita turística a las principales ciudades y zonas monumentales de Asturias. Además se les proporciona una Guía del Estudiante Extranjero, bilingüe, donde se recogen todos los pormenores administrativos y académicos, se les da la información de interés y los principales teléfonos de contacto.

Se les ofrece un curso intensivo de español en los diferentes Campus, con un precio simbólico para los alumnos procedentes de intercambios Erasmus o de Convenio. Los que así lo requieran pueden matricularse de cursos de Lengua y cultura semestrales o anuales, de mayor nivel lingüístico y se les ofrece a todos la posibilidad de examinarse y obtener el diploma DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera).

Se asigna un tutor, el coordinador del Acuerdo en el caso de las movilidads Erasmus, y otro para los que procedente de Convenios. En el caso de enseñanzas de Máster el tutor es siempre un profesor del programa.

Se organiza un programa llamado Aduo, donde un alumno de la Universidad de Oviedo actúa de tutor de un estudiante extranjero, para facilitarle su integración en el terreno académico, social y cultural.

Se organiza el Programa Tándem, un proyecto de inmersión lingüística para el alumnado español y extranjero, en inglés, francés, alemán e italiano.

Cada Centro tiene un Coordinador de la movilidad internacional que logra una uniformidad en los criterios académicos y atiende a los alumnos internacionales en ausencia del Coordinador del Acuerdo.

Planificación de las enseñanzas

Igualmente cada Campus tiene una oficina de Relaciones internacionales donde un becario soluciona los problemas del día a día de los alumnos extranjeros y les asesora en temas de alojamiento (la Universidad de Oviedo tiene su propio sistema de familias, pisos de alquiler y colegios).

A los estudiantes extranjeros se les concede la oportunidad de fraccionar las asignaturas anuales de la Universidad de Oviedo en aquellos casos de movildades cuatrimestrales, siempre que lo autorice el Coordinador del Máster, el del Acuerdo y el profesor que imparte la materia.

Cuando se termina la movilidad, tanto la saliente como la entrante, los alumnos deben cumplimentar una encuesta que recoge el grado de satisfacción sobre aspectos académicos, relación con los tutores-coordinadores, etc. Durante toda la estancia se les ofrece la posibilidad de usar un foro interno de la Universidad de Oviedo para colgar materiales, intercambiar experiencias y tener un seguimiento por parte del

profesorado:

http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/foro

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

| 5.2. Actividades formativas | | | |
|--|--|-----------------------|----|
| Actividades formativas utilizadas en la titulación (indicar Sí o No) | | | |
| Presenciales | Clases Expositivas | | Sí |
| | Prácticas de Aula / Seminario / Taller | | Sí |
| | Prácticas de Laboratorio / Campo | | |
| | Prácticas Clínicas | | |
| | Prácticas Externas | | Sí |
| | Tutorías Grupales | | Sí |
| | Evaluación | | Sí |
| | Otras (Indicar cuáles) | Tutorías Individuales | Sí |
| No Presenciales | Trabajo en Grupo | | Sí |
| | Trabajo Autónomo | | Sí |

| 5.3. Metodologías docentes | | |
|---|---|----|
| Metodologías docentes utilizadas en la titulación (indicar Sí o No) | | |
| Método Expositivo / Lección Magistral | | Sí |
| Resolución de Ejercicios y Problemas | | Sí |
| Estudio de Casos | | Sí |
| Aprendizaje Basado en Problemas | | Sí |
| Aprendizaje Orientado a Proyectos | | Sí |
| Aprendizaje Cooperativo | | Sí |
| Contrato de Aprendizaje | | Sí |
| Otras (Indicar cuáles) | Trabajos sobre textos y guías de ejemplos. Análisis de textos. Resumen crítico de aspectos de la materia. | Sí |

| 5.4. Sistemas de evaluación | |
|--|----|
| Sistemas de evaluación utilizados en la titulación (indicar Sí o No) | |
| Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo) | Sí |
| Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.) | Sí |
| Trabajos y Proyectos | Sí |
| Informes/Memoria de Prácticas | Sí |
| Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas | Sí |
| Sistemas de Autoevaluación | Sí |
| Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.) | Sí |
| Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.) | |
| Portafolio | Sí |
| Otros (indicar cuáles) | |

5.5. Módulos

Módulo 1

| | | | |
|----------------------------------|-----------------------|------------------------|----|
| Denominación del Módulo | Formación obligatoria | | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 39 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 19 | ECTS Semestre 2 | 20 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |
| Especialidad | | | |

Materia

| | | | |
|-----------------------------------|--------------------|------------------------|---|
| Denominación de la materia | Teoría lingüística | | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 9 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 3 | ECTS Semestre 2 | 6 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

Asignaturas

| | | | |
|--------------------------------------|---|------------------------|---|
| Denominación de la asignatura | Principios de lingüística funcional del español | | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 3 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 3 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

| | | | |
|--------------------------------------|-------------|-----------------------------------|---|
| Denominación de la asignatura | | Seminarios de filología hispánica | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 6 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | | ECTS Semestre 2 | 6 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

| | |
|--|-----|
| Resultados de Aprendizaje | |
| <p>Conocimiento de los distintos planos del lenguaje con una perspectiva teórica coherente y asentada, la propia de la escuela lingüística del funcionalismo español.</p> <p>Análisis y reconocimiento de los elementos de la lengua como sistema formal.</p> <p>Reflexión sobre la arquitectura social de los idiomas, las normas prestigiadas y las variantes sociales.</p> <p>Conocimiento profundo y detallado, gracias a especialistas de otras universidades, de cuestiones de vanguardia de la filología hispánica.</p> | |
| Contenidos | |
| <p>Principios de lingüística funcional del español</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gnoseología de las ciencias humanas. Fundamentos epistemológicos de la ciencia del lenguaje. • Análisis crítico de los modelos descriptivos de la articulación lingüística. La imagen del signo en Hjelmslev y en Martinet. • La Teoría General de Sistemas y la dimensión estructural de las lenguas naturales. • Elementos de psicología cognitiva: el marco externo delimitador de las lenguas naturales. • ¿Por qué las lenguas son como son, y no podrían ser de otra forma? Fundamentos definitorios del triple nivel descriptivo de las lenguas naturales: fonología, gramática, léxico. <p>Seminarios de filología hispánica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio y análisis, gracias a especialistas de otras universidades, de cuestiones de vanguardia de la filología hispánica. | |
| Observaciones | |
| | |
| Competencias | |
| Básicas y generales | CG1 |
| Transversales | |

| | | | |
|---|---|---------------------------|---------------------------|
| Específicas | CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE8, CE11, CE12 | | |
| Actividades formativas | | Horas | |
| Presenciales (Presencialidad 100%) | Clases Expositivas | | 17,5 |
| | Prácticas de Aula / Seminario / Taller | | 47,0 |
| | Prácticas de Laboratorio / Campo | | |
| | Prácticas Clínicas | | |
| | Prácticas Externas | | |
| | Tutorías Grupales | | |
| | Evaluación | | 3,0 |
| | Otras (Indicar cuáles) | | |
| No Presenciales (Presencialidad 0%) | Trabajo en Grupo | | 10,0 |
| | Trabajo Autónomo | | 147,5 |
| | | TOTAL | 225,0 |
| Metodologías docentes (indicar Sí o No) | | | |
| Método Expositivo / Lección Magistral | | | Sí |
| Resolución de Ejercicios y Problemas | | | Sí |
| Estudio de Casos | | | |
| Aprendizaje Basado en Problemas | | | |
| Aprendizaje Orientado a Proyectos | | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | | |
| Contrato de Aprendizaje | | | |
| Otras (Indicar cuáles) | | | |
| Sistema de evaluación | | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima |
| Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo) | | 0% | 90% |
| Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.) | | | |
| Trabajos y Proyectos | | 0% | 60% |
| Informes/Memoria de Prácticas | | 0% | 40% |
| Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| Sistemas de Autoevaluación | | | |
| Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.) | | | |
| Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.) | | | |
| Portafolio | | | |
| Otros (indicar cuáles) | | | |

| |
|----------------|
| Materia |
|----------------|

| | | | |
|-----------------------------------|-------------|------------------------|----|
| Denominación de la materia | | Descripción sincrónica | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 24 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 10 | ECTS Semestre 2 | 14 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

| |
|--------------------|
| Asignaturas |
|--------------------|

| | | | |
|--------------------------------------|-------------|--|---|
| Denominación de la asignatura | | La oposición y la neutralización fonológica en español | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | | ECTS Semestre 2 | 5 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

| | | | |
|--------------------------------------|-------------|--|---|
| Denominación de la asignatura | | Morfemática y derivación léxica en español | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 5 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |

| | |
|----------------------------------|---------|
| Lenguas en que se imparte | Español |
|----------------------------------|---------|

| | | | |
|--------------------------------------|--|------------------------|---|
| Denominación de la asignatura | Sintaxis funcional del español: la transposición | | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 5 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

| | | | |
|--------------------------------------|--|------------------------|---|
| Denominación de la asignatura | El contenido semántico, el inferencial y el léxico del español | | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 4 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | | ECTS Semestre 2 | 4 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|---|
| Denominación de la asignatura | Lingüística variacional del español | | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | | ECTS Semestre 2 | 5 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

| |
|--|
| Resultados de Aprendizaje |
| <p>Conocimiento exhaustivo y profundo del sistema fonológico del español.</p> <p>Conocimiento exhaustivo y profundo de la morfología verbal y nominal del español, de las unidades y categorías que constituyen su estructura gramatical y léxica.</p> <p>Capacidad de análisis de los valores gramaticales de las categorías verbal y nominal del español, de su tipología según la combinatoria sintáctica y de la interrelación entre la morfología y la sintaxis.</p> <p>Conocimiento descriptivo de la significación morfemática del verbo en español y de su combinatoria y restricciones en la oración.</p> <p>Conocimiento descriptivo del léxico del español, de sus componentes, y unidades mínimas, de la capacidad</p> |

de creación de nuevas palabras y de sus posibilidades de renovación.

Identificación de los contextos en que tiene lugar una transposición.

Localización y definición en cada caso del tipo de transposición según la categoría de entrada y la resultante.

Reconocimiento de los valores léxico y semántico asociados respectivamente a los transpositores y las transposiciones en sus construcciones sintácticas.

Habilidad y destreza para trabajar sobre los textos la reformulación morfosintáctica (rewording) mediante el manejo de las transposiciones.

Reconocimiento y análisis de las construcciones apositivas y del término terciario.

Conocimiento de las técnicas metodológicas para el estudio del léxico.

Comprensión de artículos y fuentes especializadas en el ámbito de los estudios del léxico del español, y manejo eficaz de esa documentación para el estudio y la realización de ensayos y proyectos.

Conocimiento de los criterios de delimitación de los contenidos sistemáticos del léxico del español, y de la distinción entre esos contenidos, los contenidos regulares de tipo socioconnotativo y sus modulaciones en el uso.

Conocimiento y comprensión de cuáles son las configuraciones del contenido lingüístico sistemático en el signo mínimo, las palabras y las locuciones; en particular en los signos mínimos, palabras y locuciones del español.

Comprensión de los fenómenos de la homonimia y la polisemia en general, y en particular de la forma en que se dan esos fenómenos en español.

Conocimiento y comprensión de las relaciones entre las piezas del léxico de las lenguas, y en particular del español.

Conocimiento y comprensión de las principales estructuras en que se organiza el léxico de las lenguas, y en particular del español.

Conocimiento de la variada procedencia del léxico del español, y comprensión de los mecanismos de creación de léxico nuevo a partir del léxico disponible.

Comprensión del modo en que afectan al léxico del español los factores que determinan su diversidad.

Conocimiento de los procesos pragmáticos conducentes a la determinación del contenido comunicado explícitamente.

Conocimiento de las restricciones informativas, sociolingüísticas, culturales y discursivas del uso adecuado de enunciados.

Conocimiento de las variantes y normas cultas más características del español de la Península Ibérica, Canarias y de Hispanoamérica.

Conocimiento de la situación del español en España, sobre sus variedades, registros, norma cultas y otra serie de circunstancias sociohistóricas que influyen en el uso de la lengua en España actualmente.

Conocimiento de la influencia de la historia colonial en la actual conformación del mapa dialectal americano.
Conocimiento de la diversidad sociolingüística del dominio hispanohablante y de las situaciones de bilingüismo, de las lenguas criollas y del español en contacto con el inglés y las lenguas amerindias.

Contenidos

La oposición y la neutralización fonológica en español

- Categorías de unidades fonológicas segmentales en español: análisis de las categorías; categorías funcionales y variedades de categorías; categorías inferidas de rasgos pertinentes del español: relaciones entre subconjuntos e intersecciones.
- Funciones paradigmáticas entre fonemas y entre rasgos pertinentes del sistema fonológico del español. Los valores opositivos de las unidades fonológicas del español: sincretismos fonológicos; equivalencias entre funciones paradigmáticas; bases comunes de los fonemas del español; anulaciones de paradigma.
- La pertinencia funcional de los rasgos pertinentes del vocalismo y del consonantismo del español. Semejanzas funcionales entre matrices de fonemas. Ausencias de oposiciones.

Morfemática y derivación léxica en español

- Introducción: conceptos y métodos en gramática funcional.
- Morfemática verbal. El sistema verbal del español desde la perspectiva de la gramática funcional. Conceptos básicos y procedimiento de análisis. Dimensión sintagmática y paradigmática de los valores morfemáticos verbales. El morfema de modo. Distinciones modales y distribución morfosintáctica: los casos opuestos de imperativo y subjuntivo. Indicativo y subjuntivo: alternancia libre frente a rección en los distintos contextos morfosintácticos. El morfema de tiempo. Distinciones temporales. Interrelación entre modos y tiempos: el modo condicionado y el tiempo futuro. Los morfemas de aspecto y anterioridad: formas simples frente a formas complejas. Interrelación entre los morfemas verbales. Cruces y solapamientos.
- La derivación léxica. La morfología léxica desde la perspectiva de la gramática funcional. Afijos flexivos y morfemas gramaticales. Los procesos morfológicos de adición, sustracción, conversión y suplencia. La confijación o parasíntesis Prefijación y análisis funcional de los prefijos. Límites entre derivación y composición. Sufijación e interfijación. La sufijación apreciativa. Apreciación derivativa y apreciación lexemática. Características de los sufijos apreciativos. La sufijación objetiva. Sufijos y cambio de categoría. Género y número de los derivados.

Sintaxis funcional del español: la transposición

- Introducción a la Sintaxis funcional: metodología; funciones, unidades, categorías.
- Recategorización o transposición. Transposiciones: clases de transpositores y de transposiciones. Transpositores simples, transposiciones múltiples y transpositores complejos. Transposiciones y su

ubicación en las construcciones sintácticas. Valor léxico de los transpositores y valores semánticos de las transposiciones. Reformulación morfosintáctica y transposición.

- El grupo sintagmático nominal. Funciones suboracionales: Aposiciones. Núcleo nominal y términos adyacentes: sustantivo, adjetivos y determinantes. Complemento nominal: posesivo, atributivo, cuantificativo, partitivo y comparativo. El término terciario. El adverbio como núcleo. Oraciones complementarias: relativas y comparativas y consecutivas.

El contenido semántico, el inferencial y el léxico del español

- Configuraciones de contenido semánticas. El contenido de los signos lingüísticos. El contenido propiamente léxico. Unidades, relaciones y estructuras léxicas. El contenido propiamente léxico. Esquemas conceptuales y algo más. El contenido de los determinantes, los cuantificadores y los pronombres. El contenido de las conjunciones y de los conectores y otros marcadores. Las descripciones. La determinación, la cuantificación y la modificación nominal. Las predicaciones I. Los eventos y sus participantes. La modificación circunstancial. La topicalización y la focalización. Las predicaciones II. Los operadores temporales. La modalización. Las predicaciones III. Complejidad conjuntiva, «acumulativa» e incidental. Las marcas de modalidad. La complejidad discursiva. Marcadores y operadores discursivos. Configuraciones de contenido inferenciales.
- El contenido de los enunciados. La referencia. Individuos, rangos de individuos y situaciones. Las proposiciones I. Contenido explícito, contenido presupuesto y contenido implícito. Las proposiciones II. Contenido «ilocutivo». La adecuación informativa y discursiva de los enunciados. La adecuación sociolingüística y cultural de los enunciados.
- El léxico del español y su incidencia en las configuraciones de contenido. El léxico del español. Procedencia, cambio y generación. El léxico del español. Áreas, niveles y registros. El contenido léxico codificado. La modulación de esquemas conceptuales. El contenido léxico regularmente asociado. Variación y adecuación.

Lingüística variacional del español

- Áreas geográficas del español peninsular: las variedades septentrionales; las variedades meridionales no andaluzas; el andaluz; el español de Canarias.
- El español en las áreas bilingües: el español de Galicia y de Asturias; el español del País Vasco: el español del área de habla catalana.
- Nuevas aproximaciones al conocimiento del español de América.
- La formación de un corpus homogéneo: el proyecto de la Norma Culta.
- De la dialectología a la sociolingüística: el proyecto PRESEEA.
- Los estudios sobre el contacto del español de América con otras lenguas.
- Materiales para el estudio integral del Español de América. Las recopilaciones de muestras

| | | | |
|--|--|---------------------------|-------|
| audiovisuales. El proyecto ATeFonHA. | | | |
| Observaciones | | | |
| | | | |
| Competencias | | | |
| Básicas y generales | CG1 | | |
| Transversales | | | |
| Específicas | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE10, CE11 | | |
| Actividades formativas | | Horas | |
| Presenciales (Presencialidad 100%) | Clases Expositivas | | 24,0 |
| | Prácticas de Aula / Seminario / Taller | | 139,0 |
| | Prácticas de Laboratorio / Campo | | |
| | Prácticas Clínicas | | |
| | Prácticas Externas | | |
| | Tutorías Grupales | | 2,0 |
| | Evaluación | | 15,0 |
| | Otras (Indicar cuáles) | | |
| No Presenciales (Presencialidad 0%) | Trabajo en Grupo | | 25,0 |
| | Trabajo Autónomo | | 395,0 |
| TOTAL | | 600,0 | |
| Metodologías docentes (indicar Sí o No) | | | |
| Método Expositivo / Lección Magistral | | Sí | |
| Resolución de Ejercicios y Problemas | | Sí | |
| Estudio de Casos | | | |
| Aprendizaje Basado en Problemas | | Sí | |
| Aprendizaje Orientado a Proyectos | | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | Sí | |
| Contrato de Aprendizaje | | | |
| Otras (Indicar cuáles) | Trabajos sobre textos y guías de ejemplos | Sí | |
| Sistema de evaluación | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima | |

Planificación de las enseñanzas

| | | |
|---|----|-----|
| Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo) | 0% | 80% |
| Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.) | 0% | 20% |
| Trabajos y Proyectos | 0% | 60% |
| Informes/Memoria de Prácticas | | |
| Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas | | |
| Sistemas de Autoevaluación | | |
| Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.) | | |
| Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.) | | |
| Portafolio | 5% | 20% |
| Otros (indicar cuáles) | | |

Materia

| | | | |
|-----------------------------------|-------------|------------------------|---|
| Denominación de la materia | | Descripción diacrónica | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 6 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 6 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

Asignaturas

| | | | |
|--------------------------------------|-------------|---|---|
| Denominación de la asignatura | | Sintaxis funcional diacrónica del español | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 6 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 6 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |

| | |
|----------------------------------|---------|
| Lenguas en que se imparte | Español |
|----------------------------------|---------|

| | |
|--|--|
| Resultados de Aprendizaje | |
| <p>Conocimiento, a través de los registros escritos, de la distribución y la diversidad lingüística, y de las condiciones sociolingüísticas de la Península Ibérica, en sus distintas etapas históricas así como capacidad de reconocimiento de textos hispánicos de distintas épocas según sus rasgos de construcción morfosintáctica.</p> <p>Conocimiento profundo y detallado de la evolución del sistema de los pronombres relativos y de todos los aspectos implicados en la sintaxis de este paradigma gramatical. (Módulo: FO; asignatura: CSHE.)</p> <p>Conocimiento profundo y detallado de la evolución del sistema de los adverbios, y de todos los aspectos implicados en la sintaxis de esta categoría.</p> <p>Conocimiento detallado de algunos cambios en las estructuras gramaticales, tomando como referencia la lengua latina, y como lengua de llegada el español actual, pasando por las etapas medieval y clásica.</p> <p>Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de textos en español de diferentes épocas, estilos y registros.</p> | |
| Contenidos | |
| <p>Sintaxis funcional diacrónica del español</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la sintaxis funcional. Principales conceptos y métodos. • Estudio de la transformación de un paradigma gramatical: los pronombres relativos. Paradigma latino y funciones. Las oraciones de relativo en el español medieval. Unidades del sistema y combinatoria. Comparación diacrónica entre el sistema latino y el castellano medieval. Pérdidas y nuevas unidades. Los relativos en el español clásico. Evolución del paradigma medieval y reajustes. Perspectivas de cambio. • Los adverbios de lugar en el castellano medieval: origen y criterios de clasificación. Los adverbios de lugar deícticos prospectivos y no prospectivos. Las unidades «pronominalo-adverbiales» y e inde. Los adverbios de lugar descriptivos prospectivos y no prospectivos. Adverbios preposicionales. La transformación diacrónica de los adverbios medievales: los conceptos de «fonologización», «desfonologización» y «transfonologización» aplicados a los adverbios de lugar. | |
| Observaciones | |
| | |
| Competencias | |
| Básicas y generales | CG1 |
| Transversales | |
| Específicas | CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE7, CE10, CE11 |

| Actividades formativas | | Horas |
|--|--|---------------------------|
| Presenciales (Presencialidad 100%) | Clases Expositivas | 13,0 |
| | Prácticas de Aula / Seminario / Taller | 29,0 |
| | Prácticas de Laboratorio / Campo | |
| | Prácticas Clínicas | |
| | Prácticas Externas | |
| | Tutorías Grupales | |
| | Evaluación | 3,0 |
| | Otras (Indicar cuáles) | |
| No Presenciales (Presencialidad 0%) | Trabajo en Grupo | |
| | Trabajo Autónomo | 105,0 |
| TOTAL | | 150.0 |
| Metodologías docentes (indicar Sí o No) | | |
| Método Expositivo / Lección Magistral | | Sí |
| Resolución de Ejercicios y Problemas | | Sí |
| Estudio de Casos | | |
| Aprendizaje Basado en Problemas | | |
| Aprendizaje Orientado a Proyectos | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | |
| Contrato de Aprendizaje | | |
| Otras (Indicar cuáles) | Análisis de textos | Sí |
| Sistema de evaluación | | |
| | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima |
| Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo) | 50% | 75% |
| Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.) | 0% | 25% |
| Trabajos y Proyectos | | |
| Informes/Memoria de Prácticas | | |
| Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas | | |
| Sistemas de Autoevaluación | | |

| | | |
|---|----|-----|
| Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.) | | |
| Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.) | | |
| Portafolio | 0% | 25% |
| Otros (indicar cuáles) | | |

Módulo 2

| | | | |
|---------------------------|-----------------------|-----------------|----|
| Denominación del Módulo | Asignaturas optativas | | |
| Carácter | Optativas | ECTS | 18 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 18 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español e inglés | | |
| Especialidad | | | |

| |
|---------|
| Materia |
|---------|

| | | | |
|----------------------------|--------------------|-----------------|---|
| Denominación de la materia | Teoría lingüística | | |
| Carácter | Optativo | ECTS | 9 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 9 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | | | |

| |
|-------------|
| Asignaturas |
|-------------|

| | | | |
|-------------------------------|------------------------|-----------------|-----|
| Denominación de la Asignatura | Filosofía del lenguaje | | |
| Carácter | Optativo | ECTS | 4,5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 4,5 | ECTS Semestre 2 | |

| | | | |
|----------------------------------|--|------------------------|--|
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | | | |

| | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|-----|
| Denominación de la Asignatura | Teorías lingüísticas contemporáneas | | |
| Carácter | Optativo | ECTS | 4,5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 4,5 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | | | |

| |
|--|
| Resultados de Aprendizaje |
| <p>Adquisición de un conocimiento de las teorías acerca de la semántica de los nombres propios que se han venido desarrollando desde Frege hasta nuestros días.</p> <p>Consciencia de los pros y los contras de, respectivamente, las teorías según las cuales los nombres propios tienen sólo referencia y las teorías según las cuales también tienen sentido.</p> <p>Capacidad de examinar críticamente la cuestión de en qué medida los estados mentales de los hablantes determinan la referencia de las expresiones que usan.</p> <p>Familiaridad con las diversas teorías de los actos de habla y con las principales clasificaciones de los tipos de fuerzas ilocucionarias.</p> <p>Estudio de las fronteras entre la semántica y la pragmática desde la perspectiva de los actos de habla.</p> <p>Conocimiento de las diversas teorías filosóficas acerca de la metáfora, desde Aristóteles hasta nuestros días.</p> <p>Conocimiento y análisis gramatical de las negaciones y las cuantificaciones vagas en español.</p> <p>Conocimiento y manejo preciso de los conceptos fundamentales de las principales corrientes de análisis de la lingüística contemporánea.</p> <p>Ser capaces de abordar la explicación de los fenómenos lingüísticos desde distintas perspectivas.</p> <p>Conocimiento de las bases biológicas del lenguaje y su proceso de adquisición.</p> <p>Aplicación de los principales modelos funcionalistas al estudio del español.</p> <p>Conocimiento de las propiedades generales del español que lo diferencian de otras lenguas.</p> |
| Contenidos |
| <p>Filosofía del lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentido y referencia: ¿Tienen sentido los nombres propios? Un recorrido de Frege a Kripke. ¿Están los significados en la cabeza? Los nombres de géneros naturales. |

- Actos de habla: La distinción realizativo / constatativo. La teoría general de las fuerzas ilocucionarias. Taxonomías de los actos de habla. Actos de habla indirectos. Actos de habla, semántica y pragmática.
- Metáfora: La teoría del significado de Aristóteles y el fenómeno de la metáfora. Substitutivismo y comparativismo. Proximidad conceptual y analogía. La teoría de la interacción. Metáfora, implicaturas conversacionales y actos de habla. La teoría causal de la metáfora.
- Vaguedad e implicaturas: análisis de la estructura lógico-gramatical de las negaciones vagas en español. Estudio de la estructura lógico-gramatical de los cuantificadores vagos y de los cuantificadores vagos escalares. Análisis de la función pragmática que desempeñan las implicaturas y las implicaciones semánticas.

Teorías lingüísticas contemporáneas

- La lingüística formal. El enfoque psicobiológico chomskiano: programa minimalista.
- La propuesta innatista de adquisición del lenguaje.
- El enfoque funcional-comunicativo al estudio del lenguaje.
- La organización funcional de la gramática. Las explicaciones funcionales.
- Los principales modelos funcionalistas contemporáneos. La gramática discursivo funcional de K. Hengeveld y J. Lachlan Mackenzie. La lingüística de M.A.K. Halliday

| Observaciones | | |
|---|---|-------|
| | | |
| Competencias | | |
| Básicas y generales | CG1 | |
| Transversales | | |
| Específicas | CE1, CE2, CE4, CE5, CE6, CE8, CE11, CE12 | |
| Actividades formativas | | Horas |
| Presenciales (Presencialidad 100%) | Clases Expositivas | 51,0 |
| | Prácticas de Aula / Seminario / Taller | 10,5 |
| | Prácticas de Laboratorio / Campo | |
| | Prácticas Clínicas | |
| | Prácticas Externas | |
| | Tutorías Grupales | |

| | | |
|--|-------------------------------|---------------------------|
| | Evaluación | 6,0 |
| | Otras (Indicar cuáles) | |
| No Presenciales (Presencialidad 0%) | Trabajo en Grupo | |
| | Trabajo Autónomo | 157,5 |
| TOTAL | | 225,0 |
| Metodologías docentes (indicar Sí o No) | | |
| Método Expositivo / Lección Magistral | | Sí |
| Resolución de Ejercicios y Problemas | | Sí |
| Estudio de Casos | | Sí |
| Aprendizaje Basado en Problemas | | Sí |
| Aprendizaje Orientado a Proyectos | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | Sí |
| Contrato de Aprendizaje | | |
| Otras (Indicar cuáles) | | |
| Sistema de evaluación | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima |
| Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo) | 50% | 90% |
| Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.) | 0% | 10% |
| Trabajos y Proyectos | 0% | 40% |
| Informes/Memoria de Prácticas | | |
| Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas | | |
| Sistemas de Autoevaluación | | |
| Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.) | | |
| Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.) | | |
| Portafolio | | |
| Otros (indicar cuáles) | | |

Materia

| | | | |
|-----------------------------------|-----------|------------------------|-----|
| Denominación de la materia | | Descripción sincrónica | |
| Carácter | Optativo | ECTS | 4,5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 4,5 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

Asignaturas

| | | | |
|--------------------------------------|-----------|---|-----|
| Denominación de la Asignatura | | La 'intercomprensión' en el ámbito románico | |
| Carácter | Optativo | ECTS | 4,5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 4,5 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | | | |

Resultados de Aprendizaje

Fomento de la comparación como complemento indispensable para el buen conocimiento de cualquier lengua romance.

Adquisición de una buena competencia receptiva de las lenguas romances.

Reconocimiento y aprovechamiento del plurilingüismo y la intercomprensión lingüística románica, basada en el parentesco entre las lenguas de esta familia lingüística, así como en las bases cognitivas, pragmáticas, etc., que tienen en común.

Contenidos

La 'intercomprensión' en el ámbito románico

- La variedad y riqueza lingüística de Europa. El concepto de 'intercomprensión': Una aproximación plurilingüe y comparatista al mundo de las lenguas románicas.
- Las bases tipológicas, comunicativas y cognitivas de la intercomprensión entre lenguas románicas: el Universo romance.
- La intercomprensión como método comunicativo y método de aprendizaje de las lenguas romances. Barreras mentales, ventajas y resultados de eficacia comunicativa.

- La competencia receptiva (lectora) en las distintas lenguas romances. Los procedimientos cognitivos y comunicativos que se activan en la competencia lectora en cualquier lengua romance. La aprehensión del 'sentido global' de un texto escrito en romance.
- Los cuatro niveles de 'legibilidad' de la competencia lectora aplicados al ámbito romance: del texto y al discurso; de la palabra a la oración; el reconocimiento de la microestructura; y la deducción de la macroestructura en un texto escrito en romance.
- Los 'tamices' lingüísticos que complementan las bases comunicativas y cognitivas de la 'intercomprensión románica': 1) El léxico internacional; 2) El léxico panrománico; 3) Las correspondencias fónicas; 4) Las grafías y la pronunciación; 5) Las estructuras sintácticas panrománicas fundamentales; 6) Los elementos morfosintácticos; 7) Los prefijos y sufijos; y 8) Los marcadores discursivos en las lenguas románicas.
- Lectura intercomprensiva de distintos textos en diferentes lenguas romances.

| Observaciones | | |
|--|---|---------------|
| | | |
| Competencias | | |
| Básicas y generales | CG1 | |
| Transversales | | |
| Específicas | CE1, CE3, CE8, CE9, CE10, CE11 | |
| Actividades formativas | | Horas |
| Presenciales (Presencialidad 100%) | Clases Expositivas | 10 |
| | Prácticas de Aula / Seminario / Taller | 20,50 |
| | Prácticas de Laboratorio / Campo | |
| | Prácticas Clínicas | |
| | Prácticas Externas | |
| | Tutorías Grupales | |
| | Evaluación | 3,00 |
| | Otras (Indicar cuáles) | |
| No Presenciales (Presencialidad 0%) | Trabajo en Grupo | 39,00 |
| | Trabajo Autónomo | 40 |
| TOTAL | | 112,50 |
| Metodologías docentes (indicar Sí o No) | | |
| Método Expositivo / Lección Magistral | | Sí |
| Resolución de Ejercicios y Problemas | | |

| | | | |
|---|--|--------------------|--------------------|
| Estudio de Casos | | Sí | |
| Aprendizaje Basado en Problemas | | | |
| Aprendizaje Orientado a Proyectos | | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | | |
| Contrato de Aprendizaje | | | |
| Otras (Indicar cuáles) | | | |
| Sistema de evaluación | | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima |
| Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo) | | 0% | 100% |
| Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.) | | | |
| Trabajos y Proyectos | | 0% | 100% |
| Informes/Memoria de Prácticas | | | |
| Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas | | | |
| Sistemas de Autoevaluación | | | |
| Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.) | | | |
| Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.) | | | |
| Portafolio | | | |
| Otros (indicar cuáles) | | | |

Materia

| | | | |
|----------------------------|-----------|--------------------|-----|
| Denominación de la materia | | Prácticas externas | |
| Carácter | Optativo | ECTS | 4,5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 4,5 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | | | |

| |
|--------------------|
| Asignaturas |
|--------------------|

| | | | |
|--------------------------------------|--------------------|------------------------|-----|
| Denominación de la Asignatura | Prácticas externas | | |
| Carácter | Optativo | ECTS | 4,5 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | 4,5 | ECTS Semestre 2 | |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | | | |

| |
|----------------------------------|
| Resultados de Aprendizaje |
|----------------------------------|

- Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos poniéndolos en práctica en un entorno profesional, público o privado, desarrollando una labor en la que sea preciso emplear las competencias y conocimientos adquiridos en el máster.
- Aptitud para trabajar en equipos multidisciplinares.

| |
|-------------------|
| Contenidos |
|-------------------|

Prácticas externas

La asignatura consiste en realización de prácticas en empresas o instituciones que tienen convenio con la Universidad de Oviedo para la realización de este tipo de actividades. Dada la orientación investigadora del título, se han seleccionado organismos que permitan afianzar una genuina iniciación al trabajo científico.

Los alumnos desempeñarán tareas que permitan afianzar sus habilidades en aspectos como los siguientes:

- Recopilación y procesamiento de datos para la investigación en lingüística descriptiva y aplicada;
- Acceso directo a los fondos históricos de los centros de investigación sobre el español;
- Desarrollo de programas e interfaces basados en el procesamiento del lenguaje natural;
- Procedimientos y técnicas para el control de calidad y la supervisión idiomática en entornos editoriales o informativos;
- Procedimientos para el tratamiento, preservación e interpretación de fondos documentales;
- Planificación idiomática en instituciones educativas, gubernamentales y diplomáticas.

Entre las instituciones con las que se han establecido convenios de colaboración cabe destacar las siguientes:

- Real Academia Española (Madrid)
- Instituto Ibero-Americano (Berlín)
- Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas «Dr. Amado Alonso» (Buenos Aires)
- Biblioteca del Estado de Brandeburgo (Berlín)
- Instituto Europeo (Florenia)
- Museo Etnográfico (Cracovia)

| | | | |
|---|---|---|---------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Speech Modules (Rehevot, Israel) • Editora Científica y Humanística (Cracovia) • Editorial Iberoamericana / Vervuert (Madrid-Frankfurt) | | | |
| Observaciones | | | |
| | | | |
| Competencias | | | |
| Básicas y generales | | CG1 | |
| Transversales | | | |
| Específicas | | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12 | |
| Actividades formativas | | | Horas |
| Presenciales (Presencialidad 100%) | Clases Expositivas | | |
| | Prácticas de Aula / Seminario / Taller | | |
| | Prácticas de Laboratorio / Campo | | |
| | Prácticas Clínicas | | |
| | Prácticas Externas | | 90,0 |
| | Tutorías Grupales | | |
| | Evaluación | | |
| | Otras (Indicar cuáles) | | |
| No Presenciales (Presencialidad 0%) | Trabajo en Grupo | | |
| | Trabajo Autónomo | | 22,5 |
| TOTAL | | | 112,5 |
| Metodologías docentes (indicar Sí o No) | | | |
| Método Expositivo / Lección Magistral | | | |
| Resolución de Ejercicios y Problemas | | | |
| Estudio de Casos | | | |
| Aprendizaje Basado en Problemas | | | |
| Aprendizaje Orientado a Proyectos | | | |
| Aprendizaje Cooperativo | | | |
| Contrato de Aprendizaje | | | Sí |
| Otras (Indicar cuáles) | | | |
| Sistema de evaluación | | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima |

| | | |
|---|-----|-----|
| Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo) | | |
| Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.) | | |
| Trabajos y Proyectos | 20% | 60% |
| Informes/Memoria de Prácticas | 0% | 20% |
| Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas | 0% | 25% |
| Sistemas de Autoevaluación | 0% | 15% |
| Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.) | 0% | 20% |
| Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.) | | |
| Portafolio | | |
| Otros (indicar cuáles) | | |

Módulo 3

| | | | |
|----------------------------------|--------------------------|------------------------|----|
| Denominación del Módulo | Trabajo de fin de máster | | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 12 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | | ECTS Semestre 2 | 12 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |
| Especialidad | | | |

| |
|----------------|
| Materia |
|----------------|

| | | | |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|----|
| Denominación de la Asignatura | Trabajo de fin de máster | | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 12 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | | ECTS Semestre 2 | 12 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |

| | |
|----------------------------------|---------|
| Lenguas en que se imparte | Español |
|----------------------------------|---------|

Asignaturas

| | | | |
|--------------------------------------|--------------------------|------------------------|----|
| Denominación de la Asignatura | Trabajo de fin de máster | | |
| Carácter | Obligatorio | ECTS | 12 |
| Unidad Temporal | Semestral | | |
| ECTS Semestre 1 | | ECTS Semestre 2 | 12 |
| ECTS Semestre 3 | | ECTS Semestre 4 | |
| Lenguas en que se imparte | Español | | |

Resultados de Aprendizaje

Conocer el proceso de realización de un trabajo: elección del tema, estudio bibliográfico; planificación; exposición de opciones; estudio de cada una de ellas; elección de la más adecuada; desarrollo de la misma; y conclusiones.

Saber buscar autónomamente documentación y bibliografía para establecer el estado de la cuestión de un tema de investigación.

Saber autónomamente cómo se deben establecer distintas opciones en la realización de un trabajo.

Saber autónomamente cómo se deben de valorar los resultados obtenidos del estudio de las distintas opciones posibles con el fin de elegir la más adecuada.

Saber cuál debe de ser el desarrollo final de la opción elegida.

Contenidos

Trabajo de fin de máster

- Elección del trabajo a realizar de entre los propuestos por los profesores o a propuesta del propio alumno sobre un aspecto particular de la lengua española en sus niveles fonológico, gramatical o léxico.
- Nombramiento del tutor del trabajo especialista en la materia objeto de estudio.
- Planificación del trabajo fin de máster. Hitos de inicio, seguimiento y final según el tipo de enfoque, la teoría lingüística que se siga o el objeto de estudio de la lengua española que se seleccione.
- Establecimiento de un plan de trabajo aprobado por el tutor.
- Desarrollo del trabajo en sus distintas fases.
- Exposición periódica al tutor del desarrollo de cada fase, cuya finalización debe de ser aprobada por el mismo.

| | | | |
|---|---|---------------------------|--------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y defensa del trabajo en sesión pública, según lo establecido por los reglamentos de la Universidad de Oviedo. | | | |
| Observaciones | | | |
| | | | |
| Competencias | | | |
| Básicas y generales | CG1 | | |
| Transversales | | | |
| Específicas | CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12 | | |
| Actividades formativas | | | Horas |
| Presenciales (Presencialidad 100%) | Clases Expositivas | | |
| | Prácticas de Aula / Seminario / Taller | | |
| | Prácticas de Laboratorio / Campo | | |
| | Prácticas Clínicas | | |
| | Prácticas Externas | | |
| | Tutorías Grupales | | |
| | Evaluación | | 1 |
| | Otras (Indicar cuáles) | Tutorías | 29 |
| No Presenciales (Presencialidad 0%) | Trabajo en Grupo | | |
| | Trabajo Autónomo | | 270 |
| TOTAL | | | 300 |
| Metodologías docentes (indicar Sí o No) | | | |
| Método Expositivo / Lección Magistral | | | |
| Resolución de Ejercicios y Problemas | | | |
| Estudio de Casos | | | |
| Aprendizaje Basado en Problemas | | | |
| Aprendizaje Orientado a Proyectos | | | Sí |
| Aprendizaje Cooperativo | | | |
| Contrato de Aprendizaje | | | |
| Otras (Indicar cuáles) | | | |
| Sistema de evaluación | Ponderación Mínima | Ponderación Máxima | |

| | | |
|--|--|-----|
| Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo) | | |
| Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.) | 0% | 25% |
| Trabajos y Proyectos | 0% | 85% |
| Informes/Memoria de Prácticas | | |
| Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas | | |
| Sistemas de Autoevaluación | | |
| Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.) | | |
| Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.) | | |
| Portafolio | | |
| Otros (indicar cuáles) | Las pruebas arriba indicadas consistirán en una defensa que se realizará en sesión pública | |

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

Profesorado de la Universidad de Oviedo

El profesorado disponible de la Universidad de Oviedo para la impartición del máster lo conforman quince docentes, todos profesores doctores a tiempo completo de los cuerpos docentes universitarios, de ellos cuatro Catedráticos de Universidad y el resto Profesores Titulares de Universidad.

- Dr. Alfredo ÁLVAREZ MENÉNDEZ, Profesor Titular de Universidad
- Dr. Álvaro ARIAS CABAL, Profesor Titular de Universidad
- Dr. Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO, Profesor Titular de Universidad
- Dr. Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Profesor Titular de Universidad
- Dra. Serafina GARCÍA GARCÍA, Profesora Titular de Universidad
- Dr. Alfonso GARCÍA SUÁREZ, Catedrático de Universidad
- Dr. Daniel GARCÍA VELASCO, Profesor Titular de Universidad
- Dr. Francisco MARTÍN MIGUEL, Profesor Titular de Universidad
- Dra. Hortensia MARTÍNEZ GARCÍA, Profesora Titular de Universidad
- Dr. José Antonio MARTÍNEZ GARCÍA, Catedrático de Universidad
- Dra. Rosa María MEDINA GRANDA, Profesora Titular de Universidad
- Dr. Antonio MEILÁN GARCÍA, Profesor Titular de Universidad
- Dra. Ana Isabel OJEA LÓPEZ, Profesora Titular de Universidad
- Dr. Luis VALDÉS VILLANUEVA, Catedrático de Universidad
- Dr. Julián VELARDE LOMBRAÑA, Catedrático de Universidad

Áreas de investigación y docencia del profesorado

La elección del profesorado se ha llevado a cabo sobre la base de su especialización y experiencia docente e investigadora en el campo de la lingüística hispánica y, en su caso, en el de las materias de áreas afines que se imparten en el máster.

Todos los profesores imparten docencia en las áreas de Lengua Española, de Lingüística General, de Filología Románica, de Filología Inglesa, de Filosofía y de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Sus líneas de investigación, acordes con su formación y especialización, abarcan lo relacionado con el análisis y descripción fonológica y gramatical del español, así como su variación e historia, junto con el estudio desde el punto de vista de la lingüística general y la filosofía del lenguaje. En concreto, las áreas de especialización son:

- Fonética y fonología del español
- Gramática sincrónica del español

Recursos humanos

- Semántica y lexicografía del español
- Variación del español
- Gramática diacrónica del español
- Filosofía del lenguaje
- Lingüística general
- Lingüística románica

Todos poseen una amplia experiencia docente, dos tercios del total de profesores tienen más de 25 años de experiencia como docentes, con una media de 33 años de antigüedad como profesor de universidad; el tercio restante tiene entre 13 y 23 años de antigüedad, con una media de 18 años como profesor de universidad.

En cuanto a la experiencia y calidad investigadora, el conjunto de profesores aporta numerosísimas publicaciones científicas, proyectos de investigación y comunicaciones a congresos nacionales e internacionales. La media de los sexenios de investigación obtenidos por todos ellos es de 2,5; dos tercios de los profesores tienen 2 o más sexenios, un 27% tiene 5 ó 6 sexenios y el resto una media de 1,5 sexenios.

Asignaturas y perfil de los profesores que las imparten

Módulo 1: Formación obligatoria

Principios de lingüística funcional del español

Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Sus líneas de investigación principales son la gramática descriptiva del español desde una perspectiva sincrónica y funcionalista, así como la fonética del español de América. En esas áreas de especialización ha participado en varios proyectos de investigación y publicado libros y artículos (*Las perífrasis verbales en español actual*, 1999; «Relaciones entre flexión y perífrasis verbales», 2007; «Textos fonéticos de Puerto Rico y República Dominicana (1898-1983)», 2011; etc.), y desde 1999 promueve y dirige el *Proyecto ATeFonHA: Antología de Textos Fonéticos Hispano-Americanos*.

La oposición y la neutralización fonológica en español

Álvaro ARIAS CABAL, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Sus líneas de investigación se centran en la fonología y morfología, tanto en su vertiente descriptiva y teórica, de orientación funcionalista, como en la dialectal y sociolingüística. Cuenta con más de una veintena de publicaciones nacionales e internacionales, entre sus libros destaca *El morfema de neutro de materia en asturiano* (1999) y *Oposición y pertinencia en Lingüística* (2000) y, entre las más recientes, su colaboración en *El sincretismo en la gramática del español* (2011) y en *Fonética y fonología descriptivas de la lengua española* (en prensa). Desde 2007 coordina PRESEEA-Asturias (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*, dirigido por Francisco Moreno), del que son fruto los corpus orales del habla urbana de Oviedo y de Gijón (próx. publ.).

Morfemática y derivación léxica en español

Alfredo ÁLVAREZ MENÉNDEZ, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Sus investigaciones se orientan tanto hacia el estudio de distintos aspectos de la morfosintaxis del español y del asturiano (la estructura oracional, la transposición, los sincretismos morfológicos, las funciones periféricas de la oración, los conceptos de sintagma o enunciado) como de sociolingüística o de metodología sobre la enseñanza del español para extranjeros. Entre las publicaciones del profesor Alfredo Álvarez destacan los libros: *Las construcciones consecutivas en español. Estudio funcional sobre la oración compuesta* (Universidad de Oviedo, Oviedo, 1989), *Gramática de la llingua asturiana* (Academia de la Llingua Asturiana, Uviéu, 1998). Ha publicado distintos artículos sobre morfología y sintaxis en algunas de las más importantes revistas del hispanismo (*Lingüística Española Actual*, *Revista Española de lingüística*, *Verba*, *Archivum*, *Dicenda*). Ha sido invitado por el Instituto Cervantes (*Curso sobre el español con fines académicos*, 2006) y por distintas universidades extranjeras para impartir cursos de sociolingüística o de morfosintaxis: 2004, Universidad de la Manouba, Túnez, 2009; Universidad del Oriente, Venezuela, 2009; Universidad de Mérida, Venezuela, 2009.

Serafina GARCÍA GARCÍA, Profesora Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Sus investigaciones se han orientado hacia el estudio de diversas áreas relacionadas con la gramática española, tanto de la morfología como de la sintaxis. Entre sus publicaciones destaca el libro *Construir bien en español. La forma de las palabras*, del que es coautora, junto con los profesores Antonio Meilán y Hortensia Martínez. Además, ha publicado varios artículos acerca de la gramática del español en diferentes revistas académicas de reconocido prestigio, tanto de ámbito nacional como internacional.

Hortensia MARTÍNEZ GARCÍA, Profesora Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Su investigación se centra en diversas cuestiones de morfología y sintaxis del español, tanto en su vertiente sincrónica como diacrónica. Ha impartido diversos cursos monográficos de doctorado y dirigido varias tesis y tesinas sobre gramática del español, y ha participado en proyectos de investigación financiados por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica. Entre sus publicaciones se cuentan tres libros de referencia en la docencia universitaria: *El suplemento en español* (Gredos, Madrid, 1986), *Construcciones temporales* (Arco/Libros, Madrid, 2003, 2.ª ed.) y *Construir bien en español. La corrección sintáctica* (Nobel y Ediuno, Oviedo, 2005). También ha publicado una veintena de artículos en homenajes y revistas académicas de reconocido prestigio, de los que pueden destacarse «Combinatoria y semántica de los verbos suplementarios» (*Revista Española de Lingüística*), «Oraciones finales, causales y explicativas en el castellano antiguo» (*Verba*), «¿Qué es *que*: relativo o conjunción? Algunas construcciones límite» (*Lingüística Española Actual*), «Estructura y cuantificación partitiva» (*Archivum*) y «Viejos y nuevos valores de las preposiciones españolas» (próx. publ. en *Verba*).

Sintaxis funcional del español: la transposición

José Antonio MARTÍNEZ GARCÍA, Catedrático de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. El 80% de sus investigaciones se han orientado hacia el estudio de la gramática del español.

Antonio MEILÁN GARCÍA, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Una parte de la actividad investigadora de Antonio Meilán García se centra en el ámbito de la gramática sincrónica, entre otros trabajos ha publicado *Construcciones locativas y cuantitativas* (1998), «Algunas cuestiones acerca de la función de sujeto» (1990), «Algunas diferencias en las construcciones atributivas entre el español

Recursos humanos

de la Península y el de América» (1996), «Creación de palabras» (2004) o «La expresión adverbial *cuando niño*» (2010). Además, ha impartido cursos de doctorado en la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo sobre cuestiones relacionadas con la creación de palabras como *Diversos tipos de composición* (2005/06) o *Aspectos morfológicos de la composición* (2008/09). También ha participado en proyectos de investigación financiados por administraciones públicas y empresas como el de la *Gramática de uso del español actual*, financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia (1991-1994), o el de la *Enciclopedia Práctica del Idioma Español*, financiado por la Editorial Nobel (2002-2003).

El contenido semántico, el inferencial y el léxico del español

Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo. Área de Lingüística General. Imparte clases de la materia de la asignatura desde mediados de la última década del siglo pasado, y desde hace tres cursos lo hace tanto en la Licenciatura de Filología Hispánica como en el máster de Español como Lengua Extranjera de la universidad de Oviedo. Como investigador, además de ocuparse en la descripción gramatical del español, ha dedicado su atención a la lexicología y la lexicografía normativas del español, un campo al que ha aportado una extensa publicación en dos volúmenes.

Lingüística variacional del español

Álvaro ARIAS CABAL, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Sus líneas de investigación se centran en la fonología y morfología, tanto en su vertiente descriptiva y teórica, de orientación funcionalista, como en la dialectal y sociolingüística. Cuenta con más de una veintena de publicaciones nacionales e internacionales, entre sus libros destaca *El morfema de neutro de materia en asturiano* (1999) y *Oposición y pertinencia en Lingüística* (2000) y, entre las más recientes, su colaboración en *El sincretismo en la gramática del español* (2011) y en *Fonética y fonología descriptivas de la lengua española* (en prensa). Desde 2007 coordina PRESEEA-Asturias (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*, dirigido por Francisco Moreno), del que son fruto los corpus orales del habla urbana de Oviedo y de Gijón (próx. publ.).

Félix FERNÁNDEZ DE CASTRO, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Sus líneas de investigación principales son la gramática descriptiva del español desde una perspectiva sincrónica y funcionalista, así como la fonética del español de América. En esas áreas de especialización ha participado en varios proyectos de investigación y publicado libros y artículos (*Las perífrasis verbales en español actual*, 1999; «Relaciones entre flexión y perífrasis verbales», 2007; «Textos fonéticos de Puerto Rico y República Dominicana (1898-1983)», 2011; etc.), y desde 1999 promueve y dirige el *Proyecto ATeFonHA: Antología de Textos Fonéticos Hispano-Americanos*.

Sintaxis funcional diacrónica del español

Serafina GARCÍA GARCÍA, Profesora Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Cuenta con estudios relacionados con la historia del español, como *Los transpositores oracionales en la obra histórica alfonsí*, publicada por la Universidad de Oviedo. Además, han publicado varios artículos acerca de la gramática del español en diferentes revistas académicas de reconocido prestigio, tanto de ámbito nacional como internacional.

Antonio MEILÁN GARCÍA, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Lengua Española. Una parte de la actividad investigadora de Antonio Meilán García se desarrolla en el ámbito de la gramática, fundamentalmente en su vertiente diacrónica. Entre otros trabajos ha publicado *La oración simple en la prosa castellana del siglo XV* (1991), «y < ibi en castellano medieval, ¿sintagma o morfema?» (1988); «La expresión de la “denominación” en castellano medieval» (1990); «El comportamiento funcional del “participio de presente” en castellano medieval y renacentista» (1991); «La función de complemento en asturiano medieval» (1991); «Funcionamiento y valores del pronombre *ende* en el castellano antiguo» (1994); «La oración compleja en *La Celestina*» (2000); «La oración simple en *La Celestina*» (2002); «El adverbio y < ibi del castellano medieval: su morfematización y su translexematización» (2008); o «El relativo *cuyo* en el castellano antiguo y renacentista» (2011). Además, ha impartido cursos de doctorado en la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo sobre distintos aspectos de gramática histórica como «La función de aditamento en castellano antiguo» (1994/95); «Las oraciones coordinadas en el castellano preclásico» (1996/97); «Los adverbios y las funciones adverbiales en castellano antiguo» (2001/02); o «Las subordinadas adverbiales en el castellano del siglo XV» (2002/03). Ha sido profesor invitado por el Departamento de Filología Española I y Filología Románica de la Universidad de Málaga para participar en el *IX Seminario de Lengua y Literatura Española. V centenario de La Celestina (1499-1999)*, con la ponencia *Sintaxis de La Celestina*.

Módulo 2: Asignaturas optativas

Filosofía del lenguaje

Alfonso GARCÍA SUÁREZ, Catedrático de la Universidad de Oviedo, Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Previamente, enseñó lógica y filosofía del lenguaje en la Universidad de Valencia y en la Universidad Autónoma de Madrid. Junto con diversos trabajos sobre filosofía del lenguaje, filosofía de la mente, Wittgenstein y otros filósofos de la tradición analítica, ha publicado *La lógica de la experiencia: Wittgenstein y el problema del lenguaje privado* (Tecnos, Madrid, 1976) y *Modos de significar: una introducción temática a la filosofía del lenguaje* (Tecnos, Madrid, 1997; 2.ª ed. ampl. de 2011).

Luis Manuel VALDÉS VILLANUEVA, Catedrático de la Universidad de Oviedo, Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia. Sus investigaciones se han centrado en materias de lógica, filosofía del lenguaje y filosofía de la mente. Realizó su tesis doctoral sobre la teoría de los actos de habla de John Searle, con quien trabajó (juntamente con Donald Davidson) en la Universidad de California, Berkeley (1985-1986). Ha enseñado Lógica, Filosofía del Lenguaje y Filosofía de la mente en las Universidades de Valencia (1975-1983), Murcia (1983-1997) y Oviedo (desde 1997), y es director desde 1976 de *Teorema. Revista Internacional de Filosofía*, revista especializada en filosofía del lenguaje y de la mente. Es autor (comp.) de *La búsqueda del significado* (Tecnos, Madrid, con varias ediciones) y de numerosas publicaciones de filosofía, del lenguaje, de la mente y sobre la filosofía de Wittgenstein, que han aparecido en revistas especializadas.

Julián VELARDE LOMBRAÑA, Catedrático de la Universidad de Oviedo, Área de Filosofía de la Ciencia. Ha impartido diversas asignaturas (*Lógica, Teoría del Conocimiento, Filosofía del Lenguaje, Teoría de la Ciencia, Teorías del lenguaje* y otras) desde 1975. Entre sus publicaciones destacan *Lógica formal, Historia de la lógica, Proyectos de lengua universal ideados por españoles, Gnoseología de los sistemas difusos, Conocimiento y verdad*. Ha publicado varios artículos sobre la aplicación de la teoría de lo difuso a la computación del lenguaje ordinario.

Teorías lingüísticas contemporáneas

Daniel GARCÍA VELASCO, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Filología Inglesa. Su investigación se centra en la sintaxis, lexicología y semántica de la lengua inglesa desde una perspectiva funcional. Ha realizado también estudios teóricos comparativos de diversas corrientes lingüísticas y ha publicado numerosos artículos de lingüística en revistas de impacto nacional e internacional. Participa activamente en los congresos de la teoría *Functional Discourse Grammar* y forma parte de su comité gestor internacional.

Francisco MARTÍN MIGUEL, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Filología Inglesa. Sus líneas de investigación son la metateoría lingüística sobre el formalismo y el funcionalismo, la lingüística sistémica, la gramática inglesa, la morfología inglesa y la semántica. Estas están directamente relacionadas con la asignatura *Teorías lingüísticas contemporáneas* en tanto que exploran, por un lado, las relaciones conceptuales y de diseño entre los paradigmas lingüísticos principales (formalismo y funcionalismo), con especial hincapié en la aportación sistemicista «hallidayana» al panorama lingüístico contemporáneo.

La mayoría de las publicaciones, de ámbito nacional e internacional, que recogen la investigación del profesor Martín tiene que ver con el estudio paramétrico metateórico de la gramática sistémica funcional de M. A. K. Halliday. Como investigador ha participado en proyectos de investigación financiados a nivel nacional (Ministerio de Ciencia y Tecnología) e internacional (Proyecto Sócrates-Lingua A de la Unión Europea).

Ana Isabel OJEA LÓPEZ, Profesora Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Filología Inglesa. Tiene una amplia experiencia investigadora y docente en el campo de la lingüística formal. Su investigación se centra principalmente en la sintaxis del inglés, la gramática comparada del inglés y del español, y la caracterización de los procesos de adquisición de la lengua, todo ello en el marco de la gramática generativa chomskyana. Ha publicado numerosos artículos en revistas de referencia del área, tanto nacionales como internacionales, y forma parte del comité editorial de las revistas *Archivum*, *Atlantis*, *Iberia*, *International Journal of Linguistics* y *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*.

La 'intercomprensión' en el ámbito románico

Rosa María Medina Granda, Profesora Titular de la Universidad de Oviedo, Área de Filología Románica. Sus líneas de investigación se circunscriben por completo al ámbito de la lingüística románica moderna y medieval. Se trata, en concreto, de sintaxis, pragmática y semántica; negación en el discurso (estudio comparado del castellano, el francés, el catalán y el occitano); análisis del discurso en el ámbito occitano-catalán medieval; oralidad lingüística y cognición: intercomprensión lingüística; y lingüística occitana y catalana. Sus publicaciones se componen de un libro (*Polaridad negativa en occitano antiguo: Elementos de comparación con otros romances medievales*, Universidad de Oviedo, Oviedo, 1999) y de una veintena larga de artículos, publicados en su mayoría en revistas de prestigio internacional.

En la actualidad es Vicepresidenta de la *Association Internationale d'Études Occitanes* y disfruta, durante el periodo 2011/12, del título de *Visiting Research Fellow* en el *Graduate Centre for Medieval Studies* de la Universidad de Reading (Reino Unido), como especialista en lingüística románica. Asimismo participa como investigadora en el proyecto *El debate metaliterario en la lírica románica medieval*, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

El profesorado y las prácticas externas

Todas las instituciones y organismos que acogen alumnos en prácticas se han vinculado al máster gracias a la preexistencia de lazos de colaboración académica entre uno o más de los miembros del equipo docente y personal, generalmente cargos directivos, de esas entidades. Dado que estas desarrollan labores de investigación o apoyo a la investigación, el profesorado del máster, coordinado con sus respectivos contactos en tales organismos, lleva a cabo la misma labor de co-tutela de actividad investigadora que la normalmente exigida por los trabajos que median entre el grado y el doctorado. En este sentido, debe señalarse que el conjunto de miembros del equipo suma una gran cantidad de trabajos o proyectos de este tipo (tesis doctorales, trabajos de investigación, trabajos de fin de máster, tutela de becas de investigación y, por supuesto, abundantes proyectos de investigación subvencionados), todo lo cual garantiza su experiencia para dirigir y coordinar trabajo de investigación ajeno en el marco de instituciones científicas.

Dedicación del profesorado

En la tabla siguiente se indica la dedicación de cada profesor al máster, señalando el número de asignaturas en las que participa, la cantidad total de créditos que dedica al máster y las horas de docencia presencial que esto conlleva. Además se indica qué porcentaje representa cada dedicación con respecto al total de las horas de actividades presenciales del máster (que suman 393,75 horas excluidas las de las prácticas externas –90 h de prácticas externas– y las del trabajo de fin de máster –1 h de evaluación–) y con respecto a la carga máxima que el profesor puede tener en la Universidad de Oviedo (240 h anuales en el caso de todos ellos).

| Profesor | Asignaturas | Créditos | Horas | Participación en el máster | Proporción en su carga docente |
|-------------------------------|--------------|-------------|---------------|----------------------------|--------------------------------|
| Alvarez Menéndez, Alfredo | 1 | 1,0 | 7,5 | 2% | 3% |
| Arias Cabal, Álvaro | 2 | 6,5 | 48,75 | 12% | 20% |
| Fernández de Castro, Félix | 2 | 6,5 | 48,75 | 12% | 20% |
| Fernández Fernández, Antonio | 1 | 4,0 | 30,00 | 8% | 13% |
| García García, Serafina | 2 | 4,0 | 30,00 | 8% | 13% |
| García Suárez, Alfonso | 1 | 1,5 | 11,25 | 3% | 5% |
| García Velasco, Daniel | 1 | 1,5 | 11,25 | 3% | 5% |
| Martín Miguel, Francisco | 1 | 1,5 | 11,25 | 3% | 5% |
| Martínez García, Hortensia | 1 | 3,0 | 22,50 | 6% | 9% |
| Martínez García, José Antonio | 1 | 3,5 | 26,25 | 7% | 11% |
| Medina Granda, Rosa María | 1 | 4,5 | 33,75 | 9% | 14% |
| Meilán García, Antonio | 2 | 4,5 | 33,75 | 9% | 14% |
| Ojea López, Ana Isabel | 1 | 1,5 | 11,25 | 3% | 5% |
| Valdés Villanueva, Luis | 1 | 1,5 | 11,25 | 3% | 5% |
| Velarde Lombrana, Julián | 1 | 1,5 | 11,25 | 3% | 5% |
| Profesor(es) visitante(s) | 1 | 6,0 | 45,00 | 11% | |
| | <i>Total</i> | <i>52,5</i> | <i>393,75</i> | <i>Media</i> | <i>10%</i> |

Profesorado de universidades extranjeras

Se invitará a expertos de prestigio internacional de otras universidades y centros de investigación a que impartan docencia en el máster. Para ello se ha reservado una asignatura obligatoria denominada *Seminarios de Filología Hispánica* de 6 créditos y 42 horas presenciales de Seminario. La intención es que cada año uno o varios profesores aborden cuestiones de vanguardia de la filología hispánica. Se prevé que cada curso colaboren en la docencia hasta cuatro profesores visitantes, impartiendo en este caso, de 10 a 12 horas de docencia cada uno.

Dado que los contenidos de la asignatura son, por su propia naturaleza, variables, se prevé que los profesores no sean los mismos todos los años ni el reparto en el peso de la dedicación docente. Se cuenta, en principio, con la plena disposición a colaborar en la docencia en el máster de los siguientes profesores:

- Dra. Konstanze JUNGBLUTH, Catedrática de la Universidad Europea Viadrina en Fráncfort del Óder
- Dr. Ralf JUNKERJÜRGEN, Catedrático de la Universidad de Ratisbona
- Dr. Jochen MECKE, Catedrático de la Universidad de Ratisbona
- Dra. Ingrid NEUMANN-HOLZSCHUH, Catedrática de la Universidad de Ratisbona

Profesorado de cada módulo y dedicación por asignatura

| Asignatura | Créditos | Área | Profesor |
|--|----------|--|---|
| Módulo: Formación obligatoria | | | |
| Principios de lingüística funcional del español | 3 | Lengua española | Félix Fernández de Castro |
| La oposición y la neutralización fonológica en español | 5 | Lengua española | Álvaro Arias Cabal |
| Morfemática y derivación léxica en español | 5 | Lengua española | Alfredo Álvarez Menéndez (1), Serafina García García (2), Hortensia Martínez García (2) |
| Sintaxis funcional del español: la transposición | 5 | Lengua española | José Antonio Martínez García (3,5), Antonio Meilán García (1,5) |
| El contenido semántico, el inferencial y el léxico del español | 4 | Lingüística general | Antonio Fernández Fernández |
| Lingüística variacional del español | 5 | Lengua española | Álvaro Arias Cabal (1,5), Félix Fernández de Castro (3,5) |
| Sintaxis funcional diacrónica del español | 6 | Lengua española | Serafina García García (2), Antonio Meilán García (4) |
| Seminarios de filología hispánica | 6 | Filología Hispánica | Profesor(es) visitante(s) |
| Módulo: Asignaturas optativas | | | |
| Filosofía del lenguaje | 4,5 | Filosofía & Lógica y Filosofía de la Ciencia | Alfonso García Suárez, Luis Valdés Villanueva, Julián Velarde Lombraña |

| | | | |
|---|-----|--------------------|---|
| Teorías lingüísticas contemporáneas | 4,5 | Filología Inglesa | Daniel García Velasco, Francisco Martín Miguel, Ana Isabel Ojea López |
| La 'intercomprensión' en el ámbito románico | 4,5 | Filología Románica | Rosa María Medina Granda |

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

| Universidad | Categoría | Total % | Doctores % | Horas % |
|-----------------------|---------------------------------|---------|------------|---------|
| Universidad de Oviedo | Catedrático de Universidad | 27% | 100% | 18% |
| Universidad de Oviedo | Profesor Titular de Universidad | 73% | 100% | 82% |

| Categorías | | | |
|--|--|--|--|
| Ayudante Ayudante doctor Catedrático de escuela universitaria Catedrático de universidad Maestro de taller o laboratorio Otro personal docente con contrato | Otro personal funcionario Personal docente contratado por obra y servicio Profesor adjunto Profesor agregado Profesor asociado (incluye profesor asociado de CC de la Salud) | Profesor auxiliar Profesor colaborador licenciado Profesor colaborador o colaborador diplomado Profesor contratado doctor Profesor de náutica Profesor director Profesor emérito | Profesor ordinario catedrático Profesor titular Profesor titular de escuela universitaria Profesor titular de universidad Profesor visitante |

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.2. Otros recursos humanos

La Universidad de Oviedo se encargará de organizar, impulsar, coordinar y garantizar la difusión de las enseñanzas desde el Centro Internacional de Postgrado, así como promover su internacionalización y su implicación con la realidad profesional y empresarial. Desde este centro se velará por la calidad y especialización de los estudios y se favorecerá la cooperación interuniversitaria, la participación empresarial y la internacionalización de los mismos. Con estos objetivos desde el Centro Internacional de Postgrado se velará por la colaboración interdepartamental, interfacultativa e interuniversitaria, nacional e internacional, así como en la movilidad territorial de estudiantes profesores. Para ello cuenta con un modelo centralizado de gestión académica y administrativa, cuya finalidad es, entre otras, optimizar recursos y lograr la máxima eficacia en la gestión de las enseñanzas caracterizadas por la transversalidad, la movilidad, la flexibilidad y el dinamismo.

El Centro Internacional de Postgrado cuenta con el personal de apoyo suficiente para llevar a cabo las siguientes tareas que son pilar fundamental dentro de los ejes de actuación del proyecto de Campus de Excelencia Internacional «*Ad Futurum*. Del XVII al XXI: Proyectando nuestra tradición hacia el futuro»:

1. Servir de apoyo y soporte en la gestión de los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos de máster. Las tareas serán llevadas a cabo por el personal adscrito al Servicio de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones en su sección de Postgrado y Títulos Propios así como Nuevas Titulaciones. Tales recursos humanos lo constituyen:

- Personal de administración:
 - a. Jefe de servicio: 2 personas bajo cuya responsabilidad se gestionan tres secciones.
 - b. Administrativos: 8 personas
 - c. Auxiliares de administración: 5 personas
- Personal de servicios:
 - d. Personal de conserjería: 2 personas
 - e. Personal servicios informáticos: 2 personas
 - f. Personal de archivo: 1 persona

2. Coordinar la oferta unificada de másteres universitarios, difundiendo y potenciando acuerdos con otras universidades, instituciones y empresas al objeto de lograr una mayor proyección en el entorno social de dichas enseñanzas de las actividades realizadas.

3. Optimizar los recursos existentes y futuros de la Universidad en su apuesta por los másteres en su vertiente profesionalizante e investigadora

Además, para el correcto desarrollo de las actividades del Máster se cuenta con suficientes recursos humanos en el campus en el que se impartirán las enseñanzas, el Campus de El Milán. Este tiene personal para atender lo necesario para el correcto desarrollo de la docencia (conserjes, personal de limpieza y personal de seguridad) así como para el uso de la Biblioteca de Humanidades (personal de la misma).

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universidad de Oviedo ya dispone de una normativa aprobada por el Consejo de Gobierno y que hace referencia expresa a la igualdad entre hombres y mujeres, ya no solo garantizando su igualdad en cuanto a las condiciones de los candidatos y al acceso a las plazas bajo los principios de publicidad, mérito y capacidad, sino también en cuanto a la composición de las comisiones que han de seleccionar al profesorado, lo cual se hace expreso en el preámbulo del *Reglamento para los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral* (BOPA nº 152, de 1 de julio de 2008), así como en los artículos 3.1, 12.1 y 18.4 del mismo. También se ha extendido dicha referencia al reciente *Reglamento para la celebración de concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Oviedo* y que está pendiente de publicación en el BOPA, en cuyo artículo 3.6 se garantiza la igualdad de oportunidades de los candidatos, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptará medidas de adaptación a las necesidades de dichas personas en el procedimiento que haya de regir los concursos. En su artículo 10.6 vuelve a hacer explícito que dicha igualdad debe mantenerse en la composición equilibrada entre mujeres y hombres a la hora de nombrar los miembros de las comisiones de selección.

Asimismo, la selección del personal de administración y servicios se realiza exclusivamente mediante la aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad, según se recoge en la Ley 7/2007, que regula el *Estatuto Básico del Empleado Público*.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La impartición de las materias se desarrollará en el campus de Filosofía y Letras, conocido como de El Milán, donde tienen su sede los Departamentos de los profesores del máster y, además, la facultad de Filosofía y Letras. Esta Facultad dispone de suficiente equipamiento en aulas de accesibilidad universal repartidas en tres de los edificios del Campus de Humanidades. Además el Departamento de Filología Española cuenta con tres salas de seminarios y una aula-laboratorio de fonética.

La mayoría de las aulas y seminarios dispone de ordenador, cañón de proyección, equipos de sonido, videos y lectores de CD, DVD, y otras fuentes digitales, y pantalla de 180 centímetros. En los seminarios citados el mobiliario está dispuesto para el desarrollo de metodologías de enseñanza-aprendizaje participativas para unos 20 alumnos, pudiendo en todo caso asegurarse la disponibilidad de aulas de mayor tamaño dotadas con idéntico equipamiento en el mismo campus, así como la posibilidad de utilizar el Salón de Grados del Departamento de Filologías Española o los salones de actos de la Biblioteca del Campus de Humanidades y de la Facultad de Filosofía y Letras para conferencias abiertas que pudieran contar con una asistencia de público extraordinaria. En el caso de hacerse necesaria la utilización de otras aulas, recientemente se han adaptado aulas de gran tamaño, desdoblándolas y haciéndolas más adecuadas para los nuevos títulos de grado.

Se deduce de estos datos que la Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento de Filología Española disponen de espacios suficientes y bien dotados para impartir la docencia de Máster dentro de los márgenes indicados en cuanto al número máximo de alumnos inscritos, y que estos espacios permiten el desarrollo de métodos de trabajo según el formato de seminario propio de los estudios de máster.

Por último, además de los espacios indicados, el campus de Facultad de Filosofía y Letras cuenta con equipamientos comunes para la investigación y la formación de los estudiantes:

- La Biblioteca de Filosofía y Letras, que alberga algo más de 200.000 libros y más de 3.500 publicaciones periódicas, con fondos especializados en distintas ramas de los estudios de letras y el Fondo Alberto Cardín. La sección de revistas relacionadas con los estudios de lingüística hispánica es el resultado de un esfuerzo continuado que ha dado como producto final un fondo muy estimable en este terreno. La Biblioteca cuenta con varias salas de lectura, hemeroteca, zona multimedia (con una fonoteca en proyecto), servicios de préstamo interbibliotecario e información bibliográfica.
- Una Sala de Informática, con capacidad para cuarenta usuarios.
- Una videoteca/mediateca, con capacidad para treinta usuarios.

Todas las instalaciones se adaptan a normas estandarizadas de accesibilidad sin que haya barreras arquitectónicas o ergonómicas que impidan el acceso libre y expedito.

Convenios con empresas e instituciones para la realización de prácticas externas

Gracias a la labor de preparación de esta titulación, coordinada durante años con varias universidades e institutos de investigación en España y América, se dispone a día de hoy de convenios firmados con diversos organismos que aceptan acoger estudiantes del máster en periodo de prácticas. Dada la orientación investigadora del título, se han seleccionado entidades que permitan afianzar una genuina iniciación al trabajo científico. Entre ellas cabe destacar las siguientes:

- Real Academia Española (Madrid)
- Instituto Ibero-Americano (Berlín)
- Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas «Dr. Amado Alonso» (Buenos Aires)
- Biblioteca del Estado de Brandeburgo (Berlín)
- Instituto Europeo (Florencia)
- Museo Etnográfico (Cracovia)
- Speech Modules (Rehevot, Israel)
- Editora Científica y Humanística (Cracovia)
- Editorial Iberoamericana / Vervuert (Madrid-Frankfurt)

Campus virtual de la universidad de Oviedo.

El campus virtual de la Universidad de Oviedo (UnioviVirtual), la base sobre la que se ha consolidado el Centro de Innovación, comenzó en el año 1999 con una asignatura y con un desarrollo realizado a medida. A partir de este momento su evolución ha sido progresiva con un incremento de asignaturas y usuarios año tras año. Entre los cursos académicos del 2001/02 al 2005/06 se utilizó una plataforma propietaria – WebCT -, que llegó a acoger unas 500 asignaturas y 450 profesores. En el curso académico 2006/07 se implantó la plataforma Moodle – OpenSource – que actualmente acoge alrededor de 2.000 profesores y más de 20.000 alumnos. El objetivo a corto plazo es que todas las asignaturas de la Universidad estén presentes en el Campus Virtual.

Éste entorno de formación proporciona los recursos necesarios para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planificación de los cursos y los contenidos básicos de las materias, hasta las herramientas y espacios de comunicación necesarios para garantizar un aprendizaje de calidad. El Campus Virtual está basado en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada ámbito de aplicación, que le confiere gran flexibilidad.

El Campus Virtual de la Universidad de Oviedo puede ser accedido en la URL <http://virtual.uniovi.es>.

Principales características del Campus Virtual:

Herramientas de comunicación:

Estas herramientas permiten la interacción entre estudiantes y profesores. Nuestro entorno dispone tanto de herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico personal o foros), como síncrona (Chat).

El sistema dispone de diversas herramientas de comunicación:

Los **foros de debate** que permiten a los usuarios enviar mensajes o preguntas que son introducidas en una lista. Los mensajes permanecen en la lista a disposición del resto de usuarios que quieran realizar comentarios sobre ellos. Su uso tiene múltiples aplicaciones: resolución de dudas, de los alumnos, discusiones sobre temas, debates en grupos, tutorías, evaluación, etc.

El **chat** que se utiliza para discusiones on-line y tutorías; con ella el alumno o profesor puede comunicarse (dialogando por escrito), con el resto de los usuarios que estén conectados en ese momento.

También se cuenta con un **e-mail interno**, donde cada usuario mantiene su correo privado. Permite enviar y recibir correos electrónicos entre los usuarios, así como guardarlos y gestionarlos de forma personal.

Otra opción de comunicación del sistema es mediante el uso de **mensajes emergentes**. En este caso el usuario elige otro usuario de los conectados en ese momento en el campus y le envía un mensaje, típicamente unas pocas líneas de texto.

Recursos / Contenidos

Permiten la elaboración y creación del contenido, material didáctico y/o apuntes por parte del profesor tanto mediante el uso de herramientas presentes en el propio entorno como de otras ajenas al mismo ya que soporta diferentes tipos de materiales educativos mediante un gestor de base de datos que permite la rápida actualización, búsqueda y presentación de los mismos.

Los distintos recursos con los que contamos son:

Editar una página web

Editar una página de texto

Mostrar un directorio

Enlazar un archivo o una web

Añadir una etiqueta

Cabe destacar que el profesor tiene libertad para organizar los contenidos educativos en función de su ámbito de aplicación: jerárquicamente o no, por temas, módulos, secciones... Asimismo, puede organizarlos de manera que cada contenido tenga asociado su propia evaluación, avisos del profesor, bibliografía, glosario de términos, así como sus herramientas de comunicación.

Actividades

Moodle cuenta con distintos módulos de actividades que permiten realizar actividades de enseñanza-aprendizaje que convierten al estudiante en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre las actividades que podemos encontrar están:

Tareas: son de distintos tipos y mientras unas se realizan en el propio entorno, otras son enviadas por medio del mismo y otras se realizan fuera del entorno. No obstante, todas ellas son calificadas y evaluadas por el profesor en el propio entorno, quien además puede añadir comentarios a las mismas que serán visualizados posteriormente por el estudiante.

Questionarios: permite realizar exámenes, test, autoevaluaciones... acerca de los conocimientos adquiridos. Tienen múltiples posibilidades de configuración en función de su finalidad y se componen de distintos tipos de preguntas. Su calificación suele ser automática lo que permite aportar un feedback rápido al estudiante, característica fundamental en la enseñanza online.

Glosario: permite la introducción de diferentes términos con su definición bien como un diccionario en distintos formatos, bien en forma de preguntas frecuentes (FAQs) o listas de entradas. El profesor decide si los estudiantes pueden participar en la construcción del mismo y en dicho caso, pueden evaluar su participación.

Wikis: promueven el trabajo colaborativo permitiendo la construcción del conocimiento entre varios estudiantes y/o junto con el profesor. Se pueden configurar de distinta manera en función de su finalidad y ámbito de aplicación.

Encuestas: permite realizar encuestas de evaluación a los alumnos con distintos tipos de preguntas: numéricas, de escala, opción múltiple, selección, etc. Permite una visualización rápida de las respuestas por medio de gráficos, pudiendo visualizar tanto las respuestas globales como individualizadas, así como una descarga de los mismos a un archivo de texto para su manejo fuera del Campus Virtual.

Portafolios: herramienta llamada "Exabis portfolio" que permite a cada usuario organizar una carpeta de trabajos o contenidos propios que comparten con su profesor y también con sus compañeros si lo desean.

WebQuest: actividad didáctica que consiste en un trabajo guiado. Fomenta el desarrollo de habilidades de manejo de información (analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, etc.) y de competencias relacionadas con la sociedad de la información

Herramientas para la gestión y administración

Estas herramientas permiten realizar tareas de gestión y administración de los cursos:

Administración: dispone de,

Libro de calificaciones –recoge todas las calificaciones asignadas a los estudiantes y permite además organizarlas por categorías y calcular los totales de distintas maneras.

Informes – permite visualizar estadísticas en relación al trabajo de los estudiantes, páginas visitadas, fechas, horas, tiempo de visita, etc.

Grupos – permite el trabajo en grupos tanto a nivel de curso como a nivel de actividad. Los grupos pueden ser creados automáticamente por el entorno o pueden ser creados por el profesor manualmente.

Calendario: permite la creación y publicación de eventos de distintos tipos, personales, grupales o por curso. Es muy útil para el establecimiento de una agenda de trabajo y publica de manera automática todas aquellas actividades o tareas que tienen una fecha asignada.

Actividad reciente: muestra, en una lista abreviada, las últimas actualizaciones del curso tanto si son actividades como recursos o mensajes en los foros, con enlaces directos a cada uno donde pueden verse todos sus detalles.

Mis cursos: muestra un listado de todos los cursos en los que estamos matriculados bien como estudiante, bien como profesores. Nos permite desplazarnos entre nuestros cursos de manera cómoda y ágil.

Personas: permite no sólo consultar la lista de participantes en el curso, sino también distinta información sobre los mismos (email, blog, estadísticas, notas, actividades...).

Acceso al perfil personal: el usuario dispone de un espacio en el que tiene acceso a sus datos personales, para consulta y modificación. Puede visualizar y gestionar aquellos datos propios que son visibles a otros usuarios, los debates que ha comenzado y las respuestas que ha enviado a los foros, así como visualizar sus informes de actividad en los que puede comprobar las tareas realizadas y no realizadas, participación en foros, realización de exámenes y estadísticas propias de accesos al entorno. Desde su perfil personal también dispone de la herramienta 'Diario' y 'Notas'.

Otras herramientas

Además de estas herramientas, el Centro de Innovación incorpora cada año nuevas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Filtro TeX: permite al profesorado introducir fórmulas y ecuaciones matemáticas utilizando el lenguaje TeX o LaTeX al que están habituados. Su uso permite introducir las fórmulas entre los símbolos dobles del '\$' y Moodle interpreta automáticamente lo escrito y lo transforma en una imagen de la fórmula introducida.

Editores de fórmulas: como complemento al filtro TeX y a demanda del profesorado, se han instalado dos editores de ecuaciones (Editor Wiris y Editor Codecogs) para que los usuarios puedan introducir ecuaciones y formulas matemáticas de manera sencilla y sin necesidad de utilizar el lenguaje TeX, muy conocido y utilizado entre el profesorado pero no tanto entre los estudiantes.

Filtros multimedia: filtro disponible en la versión estándar de Moodle e incorporada desde el presente curso. Permite la correcta visualización de ficheros de audio y vídeo (mp3, swf, mov, wmv, avi...) ya que convierte los enlaces a éstos en controles embebidos en la página web que permiten el manejo del fichero (parar, rebobinar, modificar el volumen, etc.).

Mi Moodle: es una funcionalidad que viene en la versión estándar de Moodle. Es la primera página que vemos al acceder al Campus y su particularidad es mostrar todas aquellas actividades o contenidos que son nuevos en cada uno de nuestros cursos.

Herramientas en proceso de análisis y evaluación

Como complemento a todo lo anterior, se realizan análisis y evaluaciones continuas de herramientas educativas cuyo uso facilitaría la labor de los usuarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las herramientas que estamos analizando actualmente están:

Exelearning: herramienta que permite crear contenido y actividades en formatos IMS y SCORM. Moodle dispone de recursos específicos que permiten incorporar contenidos y actividades realizadas con ambos estándares.

JClíc: herramienta que permite realizar diversos tipos de actividades educativas multimedia (puzzles, asociaciones, ejercicios de texto, crucigramas, sopas de letras, etc.). Moodle dispone de

una actividad específica que permite la incorporación de actividades realizadas con esta herramienta.

Sistema de identificación de copias: se están analizando varias herramientas que permiten la identificación de plagios en los trabajos entregados por los estudiantes a través del campus virtual.

Enseñanza-aprendizaje de idiomas: estamos analizando herramientas como 'Nanogong' o 'Podcast' que permiten el uso de archivos de audio y vídeo.

Herramienta de Office: desde los propios laboratorios de Microsoft se ha desarrollado un plugin para Office desde dónde profesores y docentes en general pueden subir y administrar sus documentos en Moodle directamente desde la suite de Microsoft.

Videoconferencias: se están analizando distintas herramientas para la realización de videoconferencias y reuniones online a través del Campus. Estas herramientas deben permitir compartir presentaciones, imágenes, vídeos, audio..., disponer de pizarra virtual compartida, sala de chat, audio, video, etc.

Herramienta de videoconferencia

El Centro de Innovación dispone de una sala de videoconferencia que, equipada con un sistema de videoconferencia multipunto, pizarra interactiva y equipamiento audiovisual básico (megafonía, proyección, pantallas...), permite la realización de presentaciones en vivo, reuniones online o clases virtuales.

Como complemento a esta tecnología, el Centro de Innovación está analizando y valorando la implantación de un software de videoconferencia que integrado en el campus virtual, permitiría a todos sus usuarios disfrutar de todas las posibilidades que estas herramientas otorgan a la enseñanza online.

Desde el punto de vista de la enseñanza online, estas herramientas destacan fundamentalmente por las posibilidades que ofrecen gracias a características como la posibilidad de compartir aplicaciones entre los usuarios; mostrar presentaciones sobre ideas o proyectos trabajados, enseñar el escritorio o uno de los programas abiertos, y fundamentalmente por la posibilidad de que el profesor pueda ceder el control de la herramienta a un estudiantes para que realice las aportaciones que considere oportunas.

Además de características como las mencionadas, en el análisis que realizamos de las herramientas, también estamos considerando como un aspecto fundamental que la herramienta se integre con nuestro campus virtual para facilitar la accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.

Entre las características que destacan en los sistemas de videoconferencia vía web encontramos:

Chat.

Voz sobre IP (VoIP).

Pizarra virtual compartida.

Soporte para compartir múltiples documentos.

Gestión de participación por parte del profesor.

Realización de encuestas.

Gestión de asistentes.

Accesibilidad.

Gestión y almacenamiento de contenidos.

Integración en el campus virtual.

Etc.

Entre las herramientas de videoconferencia que se están analizando y valorando, se incluyen tanto aquellas que son de software libre (DimDim, Wiziq, Sclipo...) como las basadas en una solución propietaria (Elluminate, Wimba, Radvision...).

Servicio de mantenimiento.

Dentro del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, la Universidad de Oviedo cuenta con un servicio de mantenimiento encargado de la conservación de las infraestructuras presentes en sus campus, incluidos los inmuebles e instalaciones.

Bajo el responsable de este Servicio recae la gestión y organización tanto del personal universitario adscrito al mismo como el control, planificación y verificación de las propias tareas de mantenimiento con el fin de asegurar la calidad del proceso. Es función del responsable, garantizar tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, conductivo y técnico legal, así como establecer procedimientos propios y específicos para las instalaciones universitarias. Asimismo, corresponde a este servicio la implantación progresiva de sistemas automáticos de control y gestión centralizada que junto con la elaboración de programas de mantenimiento preventivo orientados a mejorar el propio rendimiento de las instalaciones energéticas favorezcan la reducción de consumos y disminución de emisiones de CO₂ a la atmósfera, fijando como objetivo a alcanzar el equilibrio sostenible de nuestra Universidad con su entorno.

Las solicitudes al Servicio de Mantenimiento se canalizan de forma centralizada a través del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, estableciéndose los siguientes criterios:

Para reparaciones propiamente dichas se cuenta con un programa informático donde los peticionarios autorizados pueden realizar su solicitud y llevar a cabo un seguimiento de los trabajos.

Para peticiones de asesoramiento técnico o nuevas instalaciones, las solicitudes se tramitan al propio vicerrectorado que a su vez da traslado al responsable del servicio para su valoración o ejecución, según proceda.

Para emergencias se dispone de un número de teléfono operativo 24 horas/día, 365 días/año.

En la organización, el servicio cuenta con técnicos especializados en los distintos campus que recogen las órdenes del responsable del servicio y que valoran y supervisan los trabajos encomendados a los oficiales contratados en las distintas especialidades.

Aplicación de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos de la Universidad de Oviedo.

Actualmente está en fase de elaboración el Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias, lo que permitirá a la Universidad de Oviedo realizar actuaciones de mejora en términos de accesibilidad en el marco de dicho plan.

Recursos Materiales y Servicios

Para el desarrollo de las prácticas externas en empresas, entidades o instituciones con las que la Universidad de Oviedo tiene suscrito un Convenio de Cooperación Educativa, se observará el cumplimiento de los criterios de diseño para todos y accesibilidad para los estudiantes que vayan a realizar las prácticas y presenten dificultades especiales por limitaciones ocasionadas por una discapacidad.

Con el compromiso de avanzar en diferentes medidas procurando lograr la igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo ha suscrito convenios, como el firmado recientemente con la Fundación Vinjoy, en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento, disponiéndose de un intérprete de signos para los alumnos que presenten deficiencia auditiva.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

| | |
|----------------------|----|
| Tasa de graduación % | 70 |
| Tasa de abandono % | 25 |
| Tasa de eficiencia % | 70 |

| Otros indicadores | |
|-------------------|---------|
| Tasa | Valor % |
| | |
| | |

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

Dado que se trata de un título de postgrado de nueva creación, especializado y no sustitutivo de ningún título de tercer ciclo precedente de la Universidad de Oviedo, resulta muy difícil realizar una previsión de resultados ante la falta de datos preexistentes. No obstante, se proponen los resultados de la tabla en función de dos elementos: la especificidad temática del título, que hace prever una elevada especialización y motivación de los alumnos en el perfil de ingreso; y la inexistencia actual de un postgrado oficial centrado en exclusiva en las ciencias del lenguaje en su vertiente no aplicada en la Universidad de Oviedo y en otras universidades españolas, lo permite augurar una cierta demanda de ingreso que, al ser adecuadamente filtrada con los criterios de selección de los aspirantes, redundará en la calidad del alumnado y por tanto en la calidad de los resultados previstos

Este Máster tiene una serie de rasgos específicos que deben tenerse en cuenta al formular esta estimación:

- El perfil de ingreso es relativamente exigente.
- Exige un esfuerzo importante para quien lo cursa, especialmente en lo económico.
- Solo es esperable que opten a él alumnos con una fuerte vocación científica e investigadora.

A partir de estas premisas, la previsión más razonable es la de un 100 % de éxito. No sería realista pensar que alguien va a hacer la inversión de trabajo y recursos que supone un título así si no tiene un amparo institucional y curricular previo que le garantice un aprovechamiento ulterior del máster.

Conviene recordar aquí algunos datos esenciales. A partir de la compilación efectuada por la consultora DEX para la Universidad de Oviedo, actualizada en abril del 2012, hay una pirámide de demanda potencial para este máster que abarca toda América y buena parte de Europa. En la base está la población que cursa estudios de español como segunda lengua, calculada en 14 millones de personas (5 en Brasil, 6 en EEUU, y el resto entre Canadá y Europa). Un escalón por encima, para atender a este colectivo creciente, de manera a veces regulada por ley, como es el caso de Brasil y muchos estados de EEUU, se sitúan ahora mismo 7.500 estudiantes pregraduados de español en Brasil, 93.000 en EEUU, y 30.000 en el conjunto de Europa. Pero de entre ellos será necesario escoger a quienes «enseñen a los enseñantes», es decir, a los futuros académicos e investigadores. Este es el nivel preciso en que se sitúa este título, el mercado al que atiende. Ahora mismo, en EEUU hay 5.500 estudiantes, repartidos en 180 programas de máster y de doctorado, que aspiran a ocupar en el futuro el tejido científico relacionado con nuestra lengua y literatura. A aquellos que estén más particularmente interesados por el conocimiento de la lengua, tanto de aquel país como del nuestro y de nuestros vecinos europeos, se abre la selección de los alumnos de este máster, en un nivel curricular en el cual, según se señalaba antes, lo más previsible es la máxima motivación y compromiso personal por parte de quienes, sólo para llegar, han debido recorrer una selección tan ardua.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Universidad de Oviedo desde su Centro Internacional de Postgrado ha arbitrado un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de los alumnos del Máster. El sistema consiste en:

1. Informe razonado de los alumnos
2. Evaluación suplementaria de los miembros de tribunal en los trabajo Fin de Máster
3. Encuesta sobre grado de percepción del estudiante de su propio aprendizaje

Si bien los sistemas de evaluación calibran los resultados de aprendizaje, en gran medida referidos a las competencias específicas, con este procedimiento se pretende supervisar y conocer en qué medida los alumnos han adquirido las competencias propias de las enseñanzas avanzadas de máster, así como también que el profesorado conozca el progreso del alumno en este aspecto. Asimismo, se pretende recabar información del papel que ha jugado en el proceso formativo las actividades tuteladas y el trabajo autónomo

Todo el procedimiento se llevará a cabo en la semana en que tenga lugar la presentación ante el tribunal del Trabajo Fin de Máster. Y se organiza del siguiente modo:

1. Por un lado, el **alumno** ha de **redactar un informe**, que hará llegar al Centro Internacional de Postgrado, en el que incluya:
 - a. Los aspectos originales de su Trabajo Fin de Máster.
 - b. En qué medida el trabajo fin de Máster le ha servido para solucionar problemas de su área de estudio y otros interdisciplinares
 - c. En qué medida el trabajo Fin de Máster le ha permitido emitir juicios sobre aspectos científicos, profesiones, sociales y/o éticos.
 - d. Breve resumen del trabajo Fin de Máster, claro, conciso y sin ambigüedades, para un público no especializado
 - e. Un breve cronograma de las actividades que ha realizado de forma autónoma en el Trabajo Fin de Máster.
2. Por otro lado, el mismo día de la defensa todos los miembros del tribunal han de responder a un **cuestionario**, -individual, anónimo y entregado en sobre cerrado-, en el que responda a:

| Responda a las siguientes cuestiones señalando de 1 a 5 (Entendiendo que 5 es el máximo grado de adquisición y 1 mínimo grado de adquisición) | |
|---|--|
| 1. En qué medida ha percibido que el alumno posee y comprende conocimientos que ha aplicado de forma original en el desarrollo y aplicación de ideas dentro del trabajo fin de máster. | |
| 2. En qué medida el estudiante ha sabido aplicar los conocimientos adquiridos y es capaz de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos normalmente multidisciplinares. | |
| 3. En qué medida el estudiante es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre aspectos científicos, profesionales, sociales y/o éticos. | |
| 4. En qué medida el estudiante es capaz de comunicar sus conclusiones, | |

Resultados previstos

| | | |
|---|--|--|
| conocimientos y razones, a públicos especializados o no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades. | | |
| 5. En qué medida el estudiante ha demostrado capacidad para aprender de forma autónoma. | | |
| 6. En qué medida el estudiante ha demostrado, tanto en la exposición oral como en el trabajo, un alto grado de autonomía. | | |

3. Finalmente, el alumno responderá a una encuesta en la que tratamos de conocer el grado de percepción del estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Ésta, junto con el informe arriba indicado, lo remitirá al Centro Internacional de Postgrado tras el acto de defensa del Trabajo Fin de Máster.

| 1.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente? | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Con mucha frecuencia | Con frecuencia | A veces | Nunca |
| 1. Hizo preguntas en clase o participó en discusiones en clase | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Hizo una presentación en clase | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Preparó dos o más borradores de una tarea o un trabajo antes de entregarlo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Trabajó en un informe o proyecto que requería la integración de ideas o información de varias fuentes | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Acabó las lecturas o tareas en la fecha determinada | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Trabajó con otros estudiantes | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. Se reunió con compañeros fuera de clase para preparar tareas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Integró conceptos o ideas de otras asignaturas o cursos al completar las tareas o durante las discusiones en clase | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. Utilizó el campus virtual para realizar tareas y actividades | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. Utilizó el correo electrónico para comunicarse con los profesores | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 11. Discutió las calificaciones con el profesor | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 12. Habló sobre planes de su carrera profesional con un profesor o tutor | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 13. Discutió sus ideas sobre las tareas, lecturas o las clases con profesores fuera del aula | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 14. Recibió respuesta rápida por escrito u oral sobre sus calificaciones | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 15. Trabajó más duro de lo que pensaba para alcanzar el nivel mínimo exigido en las asignaturas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| 2.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente? | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Con mucha frecuencia | Con frecuencia | A veces | Nunca |
| 1. Memorizar hechos, ideas o métodos recogidos en los libros o apuntes para repetirlos básicamente en la misma forma en los exámenes | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Analizar los elementos básicos de una idea, experiencia o teoría (por ejemplo, examinar un caso en particular o cierta situación a fondo tendiendo en consideración sus componentes) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Sintetizar y organizar ideas, información o experiencias en interpretaciones y relaciones nuevas y más complejas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Tomar decisiones sobre el valor de la información, de los argumentos o de los métodos (por ejemplo, examinar la manera en que otros han acumulado e interpretado la información y evaluar la solidez de sus conclusiones) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Aplicar teorías o conceptos en problemas prácticos o en situaciones nuevas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| 3.-¿Cuántas lecturas y trabajos escritos ha hecho? | | | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Ninguno | 1-4 | 5-10 | 11-20 | >20 |
| Número de libros de texto, libros o lecturas extensas asignados | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Número de libros consultados por su propia cuenta | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Número de informes o trabajos escritos de 20 páginas o más realizados | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Número de informes o trabajos escritos de 5 a 19 páginas realizados | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Número de informes o trabajos escritos de menos de 5 páginas realizados | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| 4.- En su caso, en una semana tipo, ¿cuántos problemas resolvía? | | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Ninguno | 1-2 | 3-4 | 5-6 | >6 |
| Número de problemas asignados por el profesor | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Número de problemas resueltos por su propia cuenta | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| 5.-¿Cuántas horas semanales dedicaba a las siguientes actividades? | | | | | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 0 | 1-5 | 6-10 | 11-15 | 16-20 | 21-25 | 26-30 | >30 |
| Preparar tareas (lecturas, trabajos, problemas, etc.) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Estudiar | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| 6.-¿En qué medida el máster ha contribuido al desarrollo de sus conocimientos y destrezas y a su desarrollo personal en los siguientes aspectos? | | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Muchísimo | Bastante | Algo | Muy poco |
| 1. Adquirir conocimientos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Hablar en público | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Escribir y hablar en otro idioma | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Pensar de forma crítica y analítica | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Analizar problemas cuantitativos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Utilizar herramientas informáticas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. Trabajar con otros en equipo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Aprender de forma autónoma | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. Resolver problemas complejos reales | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. Desarrollar sus valores personales y éticos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Con toda esta información, y tras ser analizada, el Centro Internacional de Postgrado convocará a los coordinadores de Máster y sus comisiones académicas para tratar los aspectos resultantes de los indicadores e incorporar las mejoras que sean necesarias en el desarrollo futuro del título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

| |
|---|
| 9.1. Sistema de garantía de calidad (enlace Web) |
| http://www.uniovi.net/calidad/ |

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

| | |
|---|---------|
| Curso de inicio | 2012/13 |
| 10.1. Cronograma de implantación | |

La duración del Máster es de un año académico, por lo que la implantación se realizará íntegramente en el curso 2012/2013.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

| |
|---|
| 10. 2. Procedimiento de adaptación |
|---|

No procede.

| |
|--|
| 10.3. Enseñanzas que se extinguen |
|--|

Ninguna.